

Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) –
Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales

Maleza, nombre feminista.

**Análisis de prácticas de gestión cultural
con perspectiva de género**

Trabajo Final Integrador

Daniela Moreira (DNI 33597189)

Tutor: Hernán Marturet



2021

MOREIRA Firmado digitalmente
por MOREIRA Daniela
Daniela Fecha: 2021.05.05
17:38:49 -03'00'

Maleza, Nombre feminista.

1. Introducción	2
2. Capítulo I: Marco Teórico	4
1.1 Modernidad y Feminismo: ¿La revolución silenciosa?	4
1.2 Del biologicismo al culturalismo: el género como ficción creadora	8
1.3 Entonces, ¿la revolución es cultural?.....	11
1.4 Prácticas transfeministas situadas: el caso de estudio	14
2. Capítulo II: <i>Maleza, Nombre Feminista</i>	16
2.1 ¿Qué es <i>Maleza</i> y que se propone?.....	16
2.2 Rompiendo normas: acciones disruptivas en el campo cultural porteño	19
2.3 De la prédica a la práctica: limitantes y posibilidades para una gestión cultural transfeminista en el barrio del Almagro	25
3. Capítulo III: Promotoras de género en la cultura, un proyecto en proceso	32
3.1 Fundamentos	33
3.2 Objetivos	34
3.3 Destinatarios	35
3.4 Diseño de la formación (preliminar).....	35
3.5 Recursos.....	37
3.6 Posibles estrategias de financiamiento.....	37
3.7 Gantt preliminar:	40
4. Reflexiones finales	41
5. Referencias	45
5.1 Bibliografía:.....	45
5.2 Páginas oficiales consultadas:	49
5.3 Informes:	51
5.4 Otras referencias:	51
6. Anexo	53

1. Introducción

El *Club Cultural Maleza* (en adelante *Maleza*) es un espacio cultural independiente ubicado en el barrio de Almagro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Formado a fines de 2018, se define como un espacio *transfeminista inclusivo* que busca, a través de sus talleres y eventos, visibilizar y revalorizar las producciones culturales de mujeres y disidencias¹, jóvenes de barrios populares² y artistas emergentes³. Asimismo, el eje en estas poblaciones objetivo se refleja en el personal eventual y estable que trabaja en el espacio, siendo en su gran mayoría mujeres y disidencias.

A partir de la propia experiencia de gestión en *Maleza*, en este trabajo describe la articulación entre una perspectiva de género específica, la transfeminista, y la política cultural de este espacio independiente, considerando las características propias de este tipo de institución.

A tales fines, este trabajo se divide en tres capítulos. En el primer capítulo se explicitan una selección de conceptos clave que guían el análisis del caso. Desde las ideas desarrolladas por Butler (2007), se expone cómo las categorías sexo-genéricas son producto de una misma matriz de inteligibilidad cultural, que responde a un determinado estadio de las relaciones de poder. En tanto dicha

¹ Siguiendo a Diana Maffia (S/F), por disidencias nos referimos a aquellos sujetos que “*sujetos que no aceptan las normas de la heterosexualidad compulsiva de la identidad hegemónica o del coito vaginal para la procreación como única sexualidad legítima; sujetos que van discutir la norma, sujetos disidentes, aun cuando sean heterosexuales*” (Maffia, S/F, 8)

² Se entiende por barrio popular, siguiendo los lineamientos del Registro Nacional de Barrios Populares, aquellos asentamientos en los que al menos viven 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal). Ver más en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap> y <https://www.argentina.gob.ar/noticias/barrios-populares>

³ Se engloba en esta categoría a aquellas/os artistas independientes que no encuentran espacio para la difusión de su arte en los circuitos culturales establecidos.

matriz es parte de la cultura, esta abarcada en los procesos de lucha por imposición de sentidos hegemónicos (Vich, 2014). Por ello, resulta posible intervenir en dichos procesos a través de políticas culturales (García Canclini, 1987) que propongan categorías sexo-genéricas diferentes a las establecidas por la matriz de heterosexualidad obligatoria (Butler, 2007). Luego de puntualizar las características propias de los espacios culturales independientes (Benito, 2007) y del movimiento transfeminista (Sayak, 2018), el trabajo avanza en el análisis de la política cultural de *Maleza* para observar si la misma colabora para contrarrestar las fuentes de desigualdad modernas señaladas por Bobbio (1993), principalmente la referida a la desigualdad por sexo.

En este sentido, a fin de dar cuenta de la política cultural de *Maleza*, en el segundo capítulo se exponen las acciones encaradas por este espacio en más de un año de funcionamiento. A través de la descripción de los avatares de la gestión independiente, sus limitaciones y potencialidades, este capítulo da cuenta de la experiencia de gestionar cultura con perspectiva de género transfeminista en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al final del mismo, se exponen algunas herramientas para optimizar dicha gestión, en base a las características propias de la institución y el contexto social actual, en pos de lograr un mayor impacto en el campo cultural (Bourdieu, 2012) porteño.

A partir de dicha experiencia de gestión cultural transfeminista, en el tercer capítulo se presenta un proyecto de gestión en etapa de diseño ideado por el equipo de *Maleza*, cuyo objetivo central es promover la reflexión en clave de género sobre las actividades culturales en diferentes espacios (independientes, privados, comunitarios). Con este fin, se explican los fundamentos y antecedentes del proyecto, sus objetivos generales y específicos, los recursos necesarios, las posibles fuentes de financiamiento y un plan de trabajo tentativo.

Conforme a lo expuesto, las reflexiones finales sobre la experiencia de *Maleza* concluyen que es posible gestionar cultura con perspectiva de género, y que incluir esta perspectiva contribuye en el logro de una sociedad más igualitaria y respetuosa de la heterogeneidad de subjetividades que la integran.

2. Capítulo I: Marco Teórico

En pos de analizar las prácticas de gestión cultural de *Maleza*, resulta necesario establecer algunos conceptos claves que guiarán el estudio de caso.

En primer lugar, *Maleza* se ubica dentro de uno movimientos políticos modernos que luchan por una mayor igualdad, el *feminismo*, puntualmente en una de sus ramificaciones más recientes: el *transfeminismo* (Sayak, 2018). Desde los análisis propuestos por Butler (2007), que retoma este tipo de feminismo, podremos en cuestión las categorías de sexo y genero para sostener que ambas son productos culturales de la misma matriz de inteligibilidad de heterosexualidad obligatoria (Butler, 2007).

Luego, a partir de la definición de cultura como espacio de lucha por imposición de sentidos hegemónicos (Vich, 2014), plantearemos cómo las intervenciones de *Maleza* en los procesos culturales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyen una política cultural (García Canclini, 1987) opuesta a los modelos culturales hegemónicos, entre ellos la matriz de heterosexualidad obligatoria, mostrando la capacidad de acción de esta institución contra dicha hegemonía y las vinculaciones posibles entre género, cultura y poder.

En base a las características de espacio cultural independiente (Benito, 2007), en el próximo capítulo examinaremos la política cultural transfeminista de *Maleza*, detallando las acciones específicas encaradas en contra de las desigualdades del circuito cultural porteño.

1.1 Modernidad y Feminismo: ¿La revolución silenciosa?

En sus ensayos publicados en Libertad e Igualdad, Bobbio reflexiona sobre la vida social, la sociedad política y el derecho moderno poniendo en discusión dos valores que han guiado su devenir histórico: la libertad y la igualdad. Respecto a

este último, resulta pertinente recuperar su definición para establecer su relación con el surgimiento del movimiento feminista. Para este autor, la igualdad refiere a un determinado tipo de relación entre los entes de una totalidad que garantiza un orden armónico, donde “*la instauración de cierta igualdad entre las partes y el respeto a la legalidad*” (Bobbio, 1993: 58) dan lugar a un orden justo. Desde esta perspectiva, la idea de igualdad esta intrínsecamente asociada a la idea de justicia, siendo la igualdad una condición necesaria, aunque no suficiente, para lograr un sistema social justo.

En este sentido, Bobbio señala que el impulso a una igualdad cada vez mayor es un ideal que guía el desarrollo histórico de las sociedades modernas, donde “*Cada superación de esta o aquella discriminación representa una etapa de progreso*” (Bobbio, 1993: 93), un acercamiento a una sociedad más justa. Según este autor, existen en nuestra época tres fuentes principales de desigualdad: la raza/grupo étnico/nacionalidad, la clase social y el sexo. En cuanto la primera fuente, afirma que luego del genocidio nazi, la opinión pública está avanzando hacia la superación del odio y la discriminación racial⁴. Respecto a la segunda, señala que muchas de las luchas políticas continúan orientadas a disminuir las desigualdades de clase (podríamos decir económicas). Por último, en relación a la desigualdad por sexo, el autor sostiene que la lucha para contrarrestar esta fuente es la “*revolución silenciosa de nuestro tiempo, la primera revolución incruenta de la historia, es la que conduce a la lenta pero inexorable atenuación, hasta la total eliminación, de la discriminación entre sexos*” (Bobbio, 1993:93).

Dentro de esta revolución se inscribe el *feminismo*, movimiento político y social que tiene sus orígenes a finales del SXVIII, en el marco de la revolución francesa, donde se configuran los ideales de *Libertad e Igualdad* que guiarán el gran parte del pensamiento político moderno. Siguiendo la definición de Sau, este movimiento se caracteriza por “*la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y*

⁴ Como señala García Manrique (1992), habría que revisar estas conclusiones en el contexto actual teniendo en cuenta que Bobbio escribe estos ensayos en 1977, post caída del fascismo (movimiento político totalitario que lo había perseguido antes de su partida de Italia) y el nazismo.

son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado⁵ bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (2000: 121-122). Es decir, la toma de consciencia de la opresión sexista constituye el motor del feminismo en *su lucha por la igualdad de derechos, libertades y oportunidades sin distinción de sexo*; opresión que adquiere diferentes características en la medida que se modifican los modelos de producción y las relaciones de poder que los sustenten a lo largo de la historia.

Conforme los análisis de Suarez Tomé (2019), es factible periodizar el desarrollo histórico del feminismo en, al menos, tres momentos identificados comúnmente como “olas”⁶, a saber:

- *La primera ola*, desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, que se caracterizó por las demandas de inclusión de mujeres en los derechos políticos, económicos y educacionales. Esta ola tiene como hito central la obtención del derecho a voto.
- *La segunda ola*, desde 1960’s hasta la década del 90’s, conocida como “*feminismo radical*”, en la cual se profundizan las reflexiones sobre los orígenes de la opresión sexista y se ponen en discusión problemáticas de lo privado: la sexualidad, las relaciones interpersonales, el derecho al aborto, la crítica a la familia, entre otras. En esta ola, inicia el cuestionamiento al sujeto político del feminismo, comúnmente identificado con la mujer blanca heterosexual de clase media, gracias a los aportes del *Black Feminism*⁷, el movimiento de mujeres lesbianas y socialistas.

⁵ Sistema de organización social en el que los puestos claves de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de hombres.

⁶ Existen discusiones sobre la pertinencia de pensar la historia del movimiento feminista en olas, ya que esta periodización fue pensada en Estados Unidos. Para entender un poco estas reflexiones se pueden leer el artículo de Daniela Suarez Tomé (2018): <https://economiafeminita.com/ahora-que-si-nos-leen-filosofia-y-feminismo-en-america-latina/>

⁷ Corriente de pensamiento teórico-político surgida en Estados Unidos en los 70’s que sostuvo su lucha contra la opresión sexista en cruce con las variables de raza y clase social.

- *La tercera ola*, desde fines del siglo XX a principios del siglo XXI, que se caracterizó por el reconocimiento de la diversidad de subjetividades oprimidas por el sistema de género dominante, por lo cual se comenzó a hablar en plural de *feminismos*, y la profundización de los análisis teóricos respecto a las categorías de sexo y género.

Por último, algunas autoras señalan que nos encontramos en una *cuarta ola* (Arruza, Bhattachayta y Fraser, 2019), iniciada en 2016, cuyas principales características son el carácter internacional, intergeneracional y masivo del movimiento feminista, la lucha anticapitalista y la presencia de un fuerte activismo a través de internet. Sin embargo, al no haber un hito que identifique el comienzo de esta ola y al tener características similares a la anterior, no existe un acuerdo general respecto a la pertinencia de su identificación como una nueva ola, o si se trata de una intensificación de la tercera (Suarez Tomé, 2019).

De acuerdo a lo expuesto, es menester señalar que la caracterización de Bobbio (1993) de la lucha por la liberación del sexo como una *revolución silenciosa e incruenta*, no nos resulta del todo adecuada. Los feminismos a lo largo de la historia han tenido como ejes centrales la expresión de los sujetos oprimidos por razones de sexo-género y la visibilización de las violencias simbólicas y materiales que estxs⁸ sufren. No obstante, el señalamiento del sexo como una de las fuentes de la desigualdad en las sociedades modernas es pertinente para comprender el accionar del movimiento feminista y sus múltiples ramificaciones.

A partir de este señalamiento de la desigualdad motivada por el sexo (Bobbio, 1993), nos interesa recuperar los cuestionamientos a la categoría de sexo como atributo “natural”⁹ ahistórico y las discusiones teóricas entorno a la categoría de género, iniciados en la tercera ola feminista. Para ello tomaremos las ideas de

⁸ Dado que entendemos que el lenguaje es un instrumento de transmisión y construcción de sentidos comunes, a lo largo del este trabajo se utilizará la letra “x” para incluir al universo identidades de género que superan el binarismo de género dominante, siguiendo los lineamientos de la *Guía para una comunicación con perspectiva de género* del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (s/f).

⁹ Se coloca entre comillas la palabra natural en tanto coincidimos con lo planteado por Fausto-Sterling (2006) que señala que “*el sexo de un cuerpo es un asunto demasiado complejo. No hay blanco o negro, sino grados de diferencia.*” (Fausto-Sterling, 2006: 17)

Butler (2007) que nos permiten pensar las categorías de sexo-genero, planteando su cruce con la noción de cultura y práctica, en pos de analizar las experiencias de gestión cultural realizadas en *Maleza* como acciones favorecedoras de una mayor igualdad entre sexos-géneros.

1.2 Del biologicismo al culturalismo: el género como ficción creadora

Como se señaló anteriormente, la segunda ola feminista inició el cuestionamiento a la idea de “la mujer” como sujeto político del movimiento. Sin embargo, dichos cuestionamientos mantuvieron vigente la existencia de sexo natural-biológico y, por otro lado, un género definido socioculturalmente, el cual está dado por el conjunto de referencias de roles femeninos y masculinos que se imponen sobre los cuerpos sexuados (Scott, 1998).

Frente a esta división entre sexo (natural) y género (cultural), Butler (2007) plantea que ambas categorías son producto de la misma matriz de inteligibilidad cultural que naturaliza cuerpos, géneros y deseos. Esta matriz de interpretación y acción es *heterosexual y obligatoria: heterosexual* porque establece una relación de causalidad y coherencia entre sexo-género-deseo por la cual existen dos sexos naturales (macho/hembra) que corresponden a dos géneros (varón/mujer) y a dos tipos de deseo; y *obligatoria* porque interpela al mundo en términos de normalidad (binaria, varón/mujer) y anormalidad (no binarios), excluyendo y estigmatizando a “los anormales” o *queers*¹⁰. De esta manera, Butler sostiene que “*el sexo, por definición, siempre ha sido género*” (2007: 98), es decir ha sido un producto cultural de la misma matriz, pero se lo ha presentado como un sustrato natural y ahistórico para fundamentar biológicamente la matriz de heterosexualidad obligatoria y, así, dejarla fuera de discusión política.

En contra de estas visiones biologicistas, Butler sostiene que el género es una ficción potente y creadora, que se conforma a través de la “*sucesión de acciones repetidas –dentro de un marco regulador muy estricto-, que se inmoviliza con el*

¹⁰ Término utilizado en contextos angloparlantes con el objetivo de estigmatizar a las personas homosexuales, el cual ha funcionado como insulto durante las décadas precedentes al movimiento queer.

tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser” (Butler, 2007: 98). Por consiguiente, para esta autora el género es *performativo* ya que nuestras prácticas, al referirse a la matriz de heterosexualidad obligatoria, adquieren coherencia y significado y producen realidad (cuerpo sexuado, deseo sexual).

Ahora bien, si el género depende de las prácticas que realizamos y nos constituyen como sujetos, ¿es posible plantear acciones que trasgredan el binarismo heteronormativo? Dadas las prácticas de gestión cultural de *Maleza* que detallaremos en el próximo capítulo, coincidimos con Butler (2007) en afirmar que, más allá del marco regulatorio de una sociedad, el género como hacer humano es un espacio potente e ingobernable que puede dar lugar a prácticas disruptivas que vayan minando la matriz de heterosexualidad obligatoria.

Las reflexiones teóricas de Judith Butler, junto a otrxs autorxs como Paul Preciado y Teresa De Lauretis, dieron lugar a la conformación de la *teoría queer*. Esta perspectiva rechaza la clasificación de lxs individu@s en categorías universales y fijas (varón/mujer, heterosexual/homosexual, bisexual, transexual) en tanto las considera instrumentos regularizadores de regímenes de poder. Sostiene que las identidades sociales son complejas, surgen de la intersección de múltiples grupos, corrientes y criterios, y que cada persona tiene derecho a su autodeterminación (Fonseca Hernández y Quintero Soto, 2009). Junto a su correlato político, el *movimiento queer* a fines de los 80s y principios de los 90s, esta teoría reemplaza la noción de opresión de género unidireccional (hombre-mujer) por la idea de la *matriz de heterosexualidad obligatoria que produce géneros binarios y castiga a los diferentes, limitando las posibilidades de ser y de autodefinirse*. De allí surge la diferenciación entre personas “cisgénero”, quienes se identifican con su sexo-género asignado al nacer, y “transgénero” o “no binari@s”, quienes no se identifican con su sexo-género asignado.

Una continuación política del movimiento *queer* es el *transfeminismo*, surgido entrado los años 2000s en España y luego en América Latina, este movimiento retomó los desarrollos de la teoría queer anglosajona y los aportes de las luchas de los transexuales para continuar ampliando el sujeto político del feminismo.

Según la pensadora transfeminista Sayak (2018), este movimiento no solo recupera las luchas históricas de los feminismos en sus diferentes olas, sino también cuestiona la subjetividad binaria que impone el sistema capitalista heteropatriarcal. Con la adición del prefijo “trans”, se busca reflejar “*los estados de tránsito de género, de migración, de mestizaje, de vulnerabilidad, de raza y de clase*” (Sayak, 2018: 31). Así, la construcción de identidades no sólo es diversa sino también cambiante, en contraposición a la construcción identitaria fija y binaria que propone el sistema de poder cisgénero. En consecuencia, no es posible establecer “el” sujeto del político del feminismo, solo puede concebirse de acuerdo a coyunturas y contextos determinados que le dan su especificidad. Esta forma de pensar al movimiento feminista requiere una mirada *interseccional* que identifique cómo las desigualdades e injusticias, en sus diferentes variables, están entrelazadas y se constituyen mutuamente de acuerdo al estado de relaciones de poder en un determinado contexto sociohistórico y geopolítico (Vigoya, 2016).

Frente a estas desigualdades e injusticias, el *transfeminismo* apela a la construcción de frente común social y político entre los sujetos oprimidos, el cual permita la formación de nuevas subjetividades más fluidas y diversas y el establecimiento de modelos socioeconómicos de producción-reproducción que tengan como centro la generación de las condiciones de vida que se desea ser vivida y no los procesos de valorización de capital (Pérez Orozco, 2013). Desde este ideal político, podremos comprender más adelante cómo las acciones de *Maleza* al incluir mujeres, disidencias y jóvenes de barrios populares pueden enmarcarse dentro de este tipo de feminismo.

Teniendo en cuenta los conceptos de la teoría *queer* y los ideales del *transfeminismo*, podemos actualizar las ideas de Bobbio (1993) sobre las principales fuentes de desigualdad para sostener que no es el sexo sino la matriz de heterosexualidad obligatoria una de dichas fuentes, y que dicha matriz es un producto cultural. Asimismo, esta fuente de desigualdad esta entrelazada a las otras dos fuentes identificadas por el autor (raza/grupo étnico/nacionalidad y clase social) bajo el marco del actual sistema capitalista heteropatriarcal.

1.3 Entonces, ¿la revolución es cultural?

Las perspectivas feministas antes expuestas plantean a las categorías de sexo-género como productos culturales que determinan las posibilidades simbólicas y materiales de las personas para autodefinirse y actuar en sociedad. Como tales, integran el conjunto de *habitus* en los que somos socializadxs, los sentidos comunes y estereotipos que reproducimos, las formas de interactuar e interpretar el mundo (Vich, 2014). Cabe mencionar que la definición de dicho conjunto de *habitus* es el resultado de procesos de lucha por imponer sentidos entre los diferentes grupos que integran una sociedad. Estos movilizan sus recursos en pos de establecer un determinado significado de cultura y controlar la significación a favor de sus intereses, para perpetuar la dominación social a través de la construcción *hegemonía* en sentido gramsciano (Vich, 2014). De esta manera, a pesar del carácter dinámico y procesual de su definición, la cultura se presenta como una entidad coherente, fija y compartida por todos los integrantes de una sociedad (Wright, 1998). Siguiendo esta perspectiva, podemos establecer un paralelismo entre esta forma de pensar la cultura y las categorías de sexo-genero biologicistas con las que discute Butler (2007), ya que en ambos casos su naturalización las deja por fuera de cualquier discusión.

A modo de resumen, de acuerdo a lo expuesto, las categorías sexo-genéricas y la cultura son construcciones sociales acordes a un determinado estadio de las relaciones de poder en una sociedad en un momento dado. Si bien estas se presentan como sentidos naturalizados, son ideas establecidas como hegemónicas por determinados grupos de poder. No obstante, como nos recuerda Ortner (2006), la hegemonía nunca es total, siempre es imperfecta y vulnerable a las presiones e inestabilidades de toda relación desigual de poder. Siguiendo sus planteos sobre la teoría de la práctica, existe una relación dinámica entre las prácticas individuales y las estructuras sociales, culturales e históricas. Las personas tienen capacidad de agencia, es decir, capacidad de desear, intencionar y actuar de manera creativa. Si bien dicha capacidad es definida y distribuida culturalmente en base al estado de las relaciones de poder en una sociedad y momento dado, no siempre las intenciones y proyectos de los agentes están orientados a la reproducción de las estructuras, ya que los mismos

recursos culturales pueden habilitar también formas de resistencia. En este sentido, para Ortnet los proyectos contrahegemónicos constituyen *juegos serios* a través de los cuales los agentes son capaces de tomar los recursos culturales y utilizarlos de formas innovadoras y divergentes.

Desde esta perspectiva podemos pensar las acciones de *Maleza* como proyectos contra hegemónicos que interceden en las luchas simbólicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas acciones configuran una *política cultural*, una intervención “*a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social*” (García Canclini, 1987:26). Tal como nos recuerda Rubim, toda política cultural conlleva una definición de cultura intrínseca, la cual es el resultado de “*una compleja interacción entre agencias estatales y no estatales*” (2006:29) a nivel nacional, regional e internacional. Para este autor, las interacciones actualmente toman la forma de *redes*, es decir, interacciones periódicas entre actores que, al compartir objetivos y proyectos, trabajan en colectivos negociando las modalidades y estrategias de acción, a partir de cuotas diferenciales de poder (Rubim, 2006). En nuestro caso de estudio, veremos como la política cultural de *Maleza* (agente no estatal) se define por la interacción con diferentes colectivos (de espacios y trabajadorxs culturales) con los que comparte objetivos e intereses, así como también por la interacción con otros agentes no estatales, como el Movimiento Evita Capital, y estatales (gobierno nacional y de la ciudad de Buenos Aires).

Volviendo al inicio de este apartado, retomando las tres fuentes de desigualdad definidas por Bobbio (1993), es interesante preguntarnos qué políticas culturales han encarado los diferentes agentes para contrarrestarlas. Siguiendo la clasificación propuesta por Garcia Canclini (1987), podemos plantear que las políticas culturales de *democracia participativa*, al centrarse en el reconocimiento de la pluralidad y el desarrollo libre de cada cultura¹¹, por sus objetivos

¹¹ Estas políticas culturales se enmarcan Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (Paris, 2001) y por la Convención sobre la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Paris, 2005) que reconocieron la diversidad cultural como patrimonio común de la humanidad y como motor del desarrollo sostenible, el aporte de los saberes autóctonos y tradicionales, entre otros (Bayardo, 2008)

colaborarían en la disminución de las desigualdades generadas por la raza/grupo étnico/nacionalidad. Respecto a la clase social, tanto estas políticas de *democracia participativa* como las de *democratización cultural*, basadas en el acceso igualitario a los bienes culturales, en sus objetivos ayudarían a contrarrestar la desigualdad dada por la clase social. En cambio, ¿Qué políticas culturales se han desarrollado para contribuir a la igualdad entre sexos-géneros?

Como señala País Andrade (2014), desde mediados de los años 70 con la Declaración del Decenio de la Mujer (1975/85) por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han visibilizado y problematizado las desigualdades entre mujeres y varones, así como también las diferencias entre las mujeres. Sin embargo, se observa poca articulación entre género y cultura (Castillo Barrios, 2014), por ejemplo la cultura no se menciona en las áreas prioritarias de trabajo de la Organización de Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres) ni en los ámbitos de aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (1995)¹², una de las bases para la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. En el plano local, repasando las políticas culturales estatales, País Andrade remarca que “*se observa en ellas un fuerte impulso en dar respuesta a las desigualdades socioculturales sin vincularlas con las desigualdades inherentes a ser varones o mujeres*” (2014: 126)¹³. De esta manera, se observa (al menos hasta el momento) una falta de articulación entre políticas culturales estatales y perspectiva de género, entendida como posicionamiento que permite identificar prácticas que naturalizan roles de género. Esta falta impide la igualdad de oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades personales (País Andrade, 2014).

Ahora bien, si las políticas culturales también pueden ser encaradas por otros agentes no estatales ¿Qué sucede con la articulación entre cultura y género por

¹² Para mayor información se puede visitar el sitio web <https://www.unwomen.org/es>, y la Declaración de la Plataforma de Acción Beijing en <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>

¹³ Recientemente el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación firmó con el Ministerio de Cultura de la Nación un convenio para prevenir situaciones de violencia de género el 28 de octubre de 2020. Si bien es un avance en lo planteado por País Andrade (2014), es conveniente ver qué acciones efectivas se desarrollarán. Más información en: <https://www.telam.com.ar/notas/202010/529836-convenio-para-la-prevencion-de-las-situaciones-de-violencia-por-motivos-de-genero.html>

fuera del estado u organismos oficiales internacionales? ¿Es posible una política cultural con perspectiva de género en otros ámbitos?

1.4 Prácticas transfeministas situadas: el caso de estudio

Para responder estos interrogantes, detallaremos en el próximo capítulo el caso de *Maleza*, un espacio cultural independiente del barrio de Almagro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), que se define como un espacio *transfeminista inclusivo*.

Previo al análisis, es pertinente retomar los razonamientos de Benito (2017) sobre la cultura independiente en CABA y el surgimiento del Movimiento de Espacios Culturales Artísticos (MECA), colectivo que alberga hoy en día a muchos espacios independientes de la ciudad¹⁴. Se entiende por *espacio cultural*¹⁵ “*espacios multipropósito cuyo objetivo es una finalidad artística o cultural hasta incluso con cierta atención de demandas de barrio o territoriales*” (Benito, 2017: 102). Estos funcionan a través de lógicas autogestivas y colaborativas donde lxs involucradxs (generalmente con vínculos previos) participan directamente en la elaboración y toma de decisiones a través de lógicas asamblearias, valorizando el debate e intercambio colectivo, sin por ello anular roles, funciones específicas o liderazgos (Benito, 2017; Curutchet y Hantouch, 2018).

Esta forma de gestionar nos ayuda a entender su caracterización como *independientes*, calificativo que refiere principalmente a su diferenciación respecto a las lógicas predominantes tanto en las políticas públicas como en el mercado, y a la tendencia a pertenecer a colectivos, grupos, redes o movimientos con miradas y objetivos compartidos (Benito, 2017). No obstante, cabe aclarar que estos colectivos son heterogéneos, existen diferentes miradas respecto al

¹⁴ Para más información, se puede visitar sus redes sociales: <https://www.facebook.com/groups/176356009075504>, <https://www.instagram.com/movimientomeca/>

¹⁵ Si bien Benito (2017) habla de centros culturales, su definición es extensible a la categoría de espacio cultural independiente en tanto la misma se institucionaliza con la ley 6063 (sancionada el 29 de noviembre de 2018) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que regula estos espacios y fue propuesta por MECA.

grado de independencia, “*hay quienes aspiran a una mayor intervención de las políticas públicas y hay otros que presentan resistencias*” (Benito, 2017: 85).

En resumen, podemos caracterizar un *espacio cultural independiente* como un lugar gestionado de manera directa por sus miembros, con lógicas colaborativas y asamblearias, donde se propician actividades culturales y artísticas que tienden a oponerse a los modelos culturales hegemónicos. Desde esta conceptualización, avanzaremos en el análisis de *Maleza*, describiendo cuáles son las acciones culturales realizadas por la institución en contra de los modelos hegemónicos de género que propone la matriz de heterosexualidad obligatoria, y a favor de la inclusión de aquellxs sujetxs excluidos de los circuitos culturales porteños dominantes. En este sentido, se buscará corroborar si su accionar puede considerarse como una *política cultural transfeminista* que puede contribuir a disminuir las fuentes de desigualdad mencionadas por Bobbio (1993).

2. Capítulo II: *Maleza*, Nombre Feminista¹⁶

En este capítulo avanzaremos en el análisis del *Club Cultural Maleza (Maleza)*, para describir cómo la gestión de un espacio cultural independiente se articula con la perspectiva de género transfeminista.

En primer lugar, realizaremos una descripción de la institución, cómo se originó y cuál es su misión (Armijo, 2009), su razón de ser. Luego se detallarán las principales actividades realizadas en más de un año de funcionamiento del espacio y cómo estas se enmarcan en la misión institucional.

Para finalizar, se expondrán los avatares de la gestión de un espacio independiente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus limitaciones y potencialidades, realizando a su vez algunas propuestas para profundizar la identidad *Maleza* y la articulación entre perspectiva de género y gestión cultural.

2.1 ¿Qué es *Maleza* y que se propone?

Maleza es un espacio cultural independiente ubicado en Avenida Medrano 629, en pleno centro del barrio de Almagro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Surge en noviembre de 2018 como una iniciativa de la Asociación Civil 7 de Mayo, vinculada con el Movimiento Evita Capital¹⁷, que buscaba construir un espacio para fomentar la cultura de lxs jóvenes de la ciudad.

El espacio funciona en el primer piso de una casona antigua alquilada, compartiendo edificio con otro centro cultural llamado *El Batacazo*. Cuenta con

¹⁶ Juego de palabras realizado a partir de la definición de maleza, como

¹⁷ Fracción territorial de la agrupación política argentina “Movimiento Evita” creada en 2004 aunando movimientos de desocupados. Para más información: <https://movimiento-evita.org.ar/quienes-somos/>.

varias salas (una sala grande de aproximadamente 5 x 5.5 metros al lado de la zona de barra, y tres salas de 4 x 4 metros), un pequeño patio, una cocina chica (2 x 2 metros), dos baños y una terraza grande con dos cuartos pequeños. Este espacio es gestionado por un grupo de aproximadamente diez jóvenes entre 18 a 38 años, en su mayoría porteñxs vinculadxs a la actividad cultural por su profesión y/o intereses personales, quienes no reciben una remuneración directa por su labor. Sin embargo, algunxs de ellxs reciben un complemento salarial, gestionado a través de la Asociación Civil, bajo el marco del *Potenciar Trabajo*¹⁸.

En cuanto al manejo cotidiano de *Maleza*, podemos observar que las lógicas de gestión coinciden con las señaladas por Benito (2017) para los espacios culturales: sus integrantes son quienes toman las decisiones respecto al manejo del espacio por voto mayoritario (autogestión), en reuniones periódicas donde se discuten las actividades realizadas y programadas, las nuevas propuestas y cuestiones administrativas (pago de alquiler, servicios, mantenimiento). De la misma manera, más allá de que algunxs de ellxs militan en el Movimiento Evita Capital, es un espacio independiente (Benito, 2017) ya que la militancia en dicho movimiento no es una condición para formar parte de *Maleza*, así como tampoco hay intromisión del mismo en la gestión diaria. No obstante, el grado de independencia es relativo ya que en algunas actividades se recurre a las articulaciones políticas del Movimiento Evita; y por otro lado, *Maleza* se ha presentado a varias convocatorias por subsidios del gobierno nacional y de la ciudad de Buenos Aires, quedando seleccionado recientemente en la convocatoria del Fondo Desarrollar¹⁹. En este caso, podemos ver la ambigüedad del carácter independiente de *Maleza* (Benito, 2017) como parte de una estrategia de funcionamiento y subsistencia de un espacio cultural independiente.

¹⁸ Política pública del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que apunta a otorgar un salario social complementario para quienes estén participando en proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios o a través de la terminalidad educativa, y cuyos ingresos percibidos no superan la mitad del valor del salario mínimo (entro otros requisitos). Para mayor información, se puede visitar: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

¹⁹ Política pública de la Secretaría de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación que estableció un fondo concursable para brindar apoyo económico a espacios culturales en pos de colaborar con su sostenimiento operativo en el marco de la suspensión de actividades por la pandemia de COVID-19

Maleza se define como un espacio *transfeminista inclusivo*, es decir, es un espacio que busca centrar sus acciones no sólo en las mujeres como sujeto político de los feminismos, sino también abarcar la diversidad de identidades de género y sectores sociales que son oprimidos por el mismo sistema capitalista heteropatriarcal (Sayak, 2018). De igual forma, con una mirada interseccional se busca abarcar otros matices de las desigualdades e injusticias del sistema actual, a través de la promoción de iniciativas de cuidado del medio ambiente y formas de trabajo cooperativo y autogestivo.

En base a este perfil del espacio, o en términos de Armijo (2009), la misión de la institución, *Maleza* tiene tres poblaciones objetivo:

- 1) *Mujeres y disidencias*: Como hemos visto en el apartado anterior, vivimos en una sociedad marcada por la desigualdad por razones de género (entre otras), que deja en una posición desigual a mujeres y otras subjetividades que no se identifican con los roles binarios que propone la matriz de heterosexualidad obligatoria (Butler, 2007), comúnmente englobadas bajo el término de diversidades o disidencias. En el sector cultural esta desigualdad se observa en problemáticas como la representatividad de mujeres y diversidades en los escenarios²⁰ (Liska, 2019); la remuneración en los puestos de trabajos²¹; los estereotipos de género asociados a diferentes ocupaciones culturales²²; los distintos modos de ejercer

²⁰ Para mayor detalle de la representación de mujeres y disidencias, se puede leer el artículo “*Música de Minitas*” de Liska publicado en <http://rqcediciones.com.ar/musica-de-minitas/>

²¹ Tomando los datos del informe “*Mujeres en la cultura*” del Sinca en 2017, la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 28% en las industrias cultural y del 9% en las ocupaciones culturales a favor de los hombres. Dado que este informe está planteado en términos binarios, no se cuentan con datos sobre la situación de las disidencias. Otro dato interesante es el informe de “*Las brechas de género en la Argentina*” producido este año por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de Nación, donde se muestra que la brecha salarial general entre hombre y mujeres es del 29% en el empleo formal y del 35.6% en el empleo informal.

²² Los roles de género establecen una división sexual del trabajo cultural, “*actuando como barreras simbólicas que asignan roles espacios y talentos diferentes para hombres y mujeres*” (Castillo Barrios, 2014: 8).

violencia que aparecen en contextos de nocturnidad y la poca difusión de metodologías para el abordaje de las mismas²³; entre otras.

- 2) *Artistas emergentes*: Aquellxs artistas independientes que no encuentran espacio para la difusión de su arte en los circuitos culturales establecidos, por estar iniciando su carrera artística o porque sus propuestas no se ajustan al modelo cultural dominante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 3) *Jóvenxs de barrios populares*: Al igual que los artistas independientes, las prácticas culturales de esta población suelen estar relegadas no solo por una falta de recursos materiales sino también porque sus producciones culturales no son valoradas en el campo cultural porteño, ubicando sus expresiones artísticas en los márgenes de dicho campo.

Retomando la definición de Bourdieu (2012) de “campo cultural”, podemos decir que la propuesta de *Maleza* busca intervenir en las relaciones de fuerza de ese espacio social específico y relativamente autónomo que resulta de las posiciones sociales objetivas respecto al capital cultural porteño. De esta manera, la cultura es utilizada como un recurso para visibilizar y valorizar las producciones culturales de lxs jóvenes artistas de diferentes sectores económicos y/o de diversas identidades sexo-genéricas. A través de actividades de experimentación y difusión (talleres económicamente accesibles, diversos eventos, charlas), las intervenciones de *Maleza* en el campo cultural porteño se orientan a reposicionar estas poblaciones y poner en valor su capital cultural.

2.2 Rompiendo normas: acciones disruptivas en el campo cultural porteño

²³ Si bien no existen protocolos oficiales, el Colectivo Fieras ha desarrollado un protocolo contra las situaciones de violencia en los espacios culturales independientes. Para mayor información: <https://latfem.org/fieras-contra-la-violencia/>

2.2.1 Mujeres y disidencias: el eje central del espacio

En relación a las mujeres y disidencias, *Maleza* prioriza su participación en todas las actividades del espacio, ya sea en los talleres y espectáculos, como en los puestos de trabajo temporales y estables (docentes y equipo de gestión). Respecto a los talleres, por un lado, se priorizan las propuestas de docentes de esta población objetivo (sin por ello negar las propuestas de docentes hombres cis); por otro lado, se incentiva la participación del alumnado más allá de los estereotipos de género asociados a las disciplinas de los talleres. De un total de 14 talleres brindados desde mayo 2019 a marzo 2020, alrededor del 80% fueron dictados por mujeres o disidencias (de acuerdo a los registros de lxs docentes que pasaron por el espacio). Entre ellos, se destacan el taller de maquillaje Drag dictado por *Casa Vorágine*²⁴, la consejería semanal sobre derechos sexuales reproductivos y no reproductivos *Jauría*²⁵, o el taller para modelos de fotografías de BDSM²⁶ dictado por Laura Angueira.

Además de los talleres propios, en 2020 *Maleza* comenzó a colaborar en una nueva edición de la formación *Promotoras territoriales para la prevención y erradicación de la Violencia de género*²⁷, la cual tiene como objetivo brindar herramientas para el abordaje de situaciones de violencia de género en los barrios populares. Esta participación se produjo por la invitación del Frente de Mujeres del Movimiento Evita Capital, una de las organizaciones que lleva a cabo el programa, en pos de sumar voluntarixs y transmitir a lxs integrantes de *Maleza* herramientas para el manejo de situaciones de violencia.

La estrategia de priorización de mujeres y disidencias se repite en el cupo de artistas que realizan eventos en el espacio, algunos de ellxs fueron: *Azul Naranja dúo*, *Lucrecia Aragón*, *Pulquería Tamarindo*, entre otrxs. Asimismo, *Maleza*

²⁴ Para más información, ver: [instagram.com/casavoragine](https://www.instagram.com/casavoragine).

²⁵ Esta consejería es parte del Movimiento Evita Capital y funciona en *Maleza* una vez por semana.

²⁶ Esta sigla abarca seis modalidades eróticas relacionadas entre sí y vinculadas a lo que se denomina sexualidades alternativas, a saber: Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadismo y Masoquismo.

²⁷ Esta formación cuenta con el aval institucional de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Para mayores detalles se puede visitar el sitio: <http://seube.filo.uba.ar/novedades/curso-herramientas-para-promotoras-territoriales-y-estudiantiles-en-prevenci%C3%B3n-de>

organiza eventos propios con perspectiva transfeminista como *Enmalezadas*, ciclo de exposiciones interdisciplinarias que se realiza en fechas importantes de los feminismos (el día internacional de la Mujer, 3 de junio día de las marchas #niunamenos contra la violencia por razones de género, las fechas cercanas al encuentro nacional de mujeres), donde se visibiliza el trabajo de emprendedorxs y artistas; el ciclo de cine *porn0 sub_versiv0*, el cual busca la deconstrucción de la sexualidad heterocisnormativa y la apertura hacia nuevas formas de vivir, sentir y experimentar la corporalidad y sexualidad. Cabe mencionar que en el verano de 2020, en el marco de este ciclo, se organizó una fecha *Anti San Valentín*²⁸ la cual inició con un conversatorio feminista sobre el amor romántico. Este contó con la participación de Vanesa Cufre, Activista de ATTTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) y asesora del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Carolina Brandariz, Docente, Socióloga y Directora de Cuidados Integrales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; y Andrea Conde Polítologa, feminista, militante popular.

En cuanto a los puestos de trabajo (temporales y estables), más del 90% de los mismos son ocupados por mujeres y disidencias. Adicionalmente, *Maleza* alberga dos emprendimientos productivos formados por 16 emprendedoras, algunas de ellas son parte del equipo de gestión, a saber: el emprendimiento textil *Libres y diversas*, y la editorial transfeminista *Bichas*. Si bien estos proyectos fueron creados recientemente y tienen poca producción, han participado en algunas actividades del espacio vendiendo sus productos (remeras, cuadernos, libros). Además, bajo el contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) por el Covid-19, *Bichas* ha organizado una biblioteca virtual feminista disponible en las redes sociales de *Maleza*, con algunas recomendaciones de lectura. Estos emprendimientos no sólo coinciden con la identidad transfeminista del espacio en cuanto a las categorías género inclusivas y las formas de trabajo autogestivas y colaborativas; sino también generan puestos de trabajo adicionales a los propios de la actividad cultural

²⁸ Para mayor información, se puede ver la publicación en las redes de *Maleza*: <https://www.instagram.com/p/B8jpmPAg4FT/>, donde también figuran las redes de las disertantes.

independiente, contribuyendo así a ampliar las posibilidades de acceso al mercado laboral de mujeres y disidencias.

2.2.2 Artistas emergentes y jóvenes de sectores populares: ampliando horizontes.

Con respecto a los artistas emergentes, *Maleza* ofrece el espacio para sus presentaciones sin costo y con la libertad de cobrar una entrada o “pasar la gorra”, quedándose con el total de lo recaudado por su presentación, mientras que el espacio conserva lo cobrado por comida y bebida en la barra. Solo se requiere un costo de alquiler del espacio a quienes lo soliciten para eventos o ciclos específicos, a un valor de \$500 por fecha (4/5 horas)²⁹.

Las presentaciones se programan a partir de iniciativas propias del espacio y de propuestas que llegan a través de los vínculos de sus miembros o las redes sociales. Si bien se han presentado diversidad de artistas, estos se enmarcan en la identidad del espacio, considerando como prioridad las propuestas de mujeres y disidencias, y aquellas que promuevan la experimentación y el cruce de disciplinas artísticas. Algunos ejemplos de estas últimas fueron la fecha del *Ciclo Picante*, evento que fusiona la improvisación en danza con proyecciones y música electrónica; o las *Peñas del Maleza*, donde el folklore dialoga con manifestaciones artísticas contemporáneas (rap, trap); o el ciclo *Flow*, evento propio que cruza el free-style con la cultura hip-hop. A lo largo de su primer año de funcionamiento, de marzo 2019 a marzo 2020, han pasado por *Maleza* más de 250 artistas³⁰.

En relación a lxs jóvenes de barrios populares, desde la institución se busca visibilizar y revalorizar sus producciones culturales ofreciendo becas de formación en los talleres, escenario para sus presentaciones y facilitando el

²⁹ Valores a 2019.

³⁰ Estos datos fueron relevados por la responsable de redes del espacio e integrante del equipo de gestión a partir de las publicaciones en redes, es por ello que no se cuenta con el dato preciso de las fiestas privadas. Los mismos fueron compilados por ser uno de los requisitos para la presentación ante convocatorias para obtener subsidios, pero sirvieron para visibilizar los logros alcanzados durante el primer año de funcionamiento.

acceso a la cultura, a través de las articulaciones con organizaciones comunitarias de Barrio Mitre, Villa 21-24, Bajo Flores y Balvanera. Estos lazos fueron posibles gracias a la militancia territorial de algunxs integrantes de *Maleza* que forman parte del Movimiento Evita Capital. A modo de ejemplo, en el marco del ciclo *Flow*, se organizó la asistencia de jóvenes de estos barrios a las fechas realizadas, para que puedan conocer el espacio y presentar su estilo de free-style en las “batallas de gallos”³¹ que se dieron en cada evento. En el mismo sentido, *Maleza* cuenta con un proyecto de formación integral en free-style, basado en una serie de talleres gratuitos que abarcan todo el proceso de producción (desde la creación hasta la distribución virtual) culminando con la grabación de un tema musical y una presentación de cierre. Este proyecto actualmente está en búsqueda de fuentes de financiamiento, habiéndose presentado por ahora sólo a la convocatoria de *Puntos de Cultura*³² donde no fue seleccionado.

De la misma manera, en pos de dar lugar a las expresiones culturales de esta población, *Maleza* ha colaborado con la murga autogestiva de *Cachengue y Sudor*³³ cediendo su espacio para la realización de eventos que le permitan a esta murga (de más de 25 años de historia) juntar dinero para la compra de instrumentos o elaboración de vestuarios en fechas cercanas al carnaval. Al igual que con los artistas independientes, *Maleza* solo se queda con lo recaudado en la barra.

2.2.3 Transfeminismo y redes

Siguiendo con la perspectiva transfeminista, en pos de abarcar otros tipos de desigualdades e injusticias del sistema actual, *Maleza* ha organizado una serie

³¹ Nombre con el que se identifican las competencias de free-style.

³² El programa Puntos de Cultura brinda apoyo económico a organizaciones sociales y colectivos culturales que desarrollen iniciativas artísticas y culturales que promuevan la inclusión social, la identidad local y la participación ciudadana. Para mayor información, se puede visitar el sitio: <https://www.cultura.gob.ar/institucional/programas/puntos-de-cultura/>

³³ Se puede visitar sus redes sociales: <https://www.facebook.com/cysmda> y <https://www.instagram.com/cachengueysudor/>

de encuentros sobre ecología en colaboración con *Esparciencia*³⁴ llamados *Domingos en espira*". En sintonía con esta mirada más respetuosa del medio ambiente y articulando con formas de producción cooperativas, en contexto de ASPO *Maleza* se sumó a la *Campaña Codo a Codo* coordinando la venta y entrega de bolsones de verdura a bajo costo, producidos por Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). Asimismo, con la compra del bolsón se podía colaborar con un bono de \$50 con comedores comunitarios de barrios populares.

Por último, y no menos importante, desde fines del 2019 *Maleza* integra MECA - Movimiento de Espacios Culturales y Artísticos de la Ciudad de Buenos Aires-, formando parte no sólo de la asamblea general sino también de la comisión de género, creada poco después de su incorporación al movimiento. A su vez, forma parte de Fieras³⁵, colectivo de mujeres, lesbianas, travestis y trans trabajadorxs de espacios culturales de la Ciudad de Buenos Aires, el cual funciona de manera similar a MECA, con comisiones específicas y una asamblea general, *Maleza* en este caso solo integra la asamblea. Estos dos colectivos actúan como redes en el sentido planteado por Rubim (2006), agrupan espacios o trabajadorxs culturales (con diferentes cuotas de poder) que comparten objetivos y proyectos, y se reúnen periódicamente para discutir propuestas de acción conjunta en pos del logro de dichos objetivos. Respecto a este último punto, Meca y Fieras brindaron acompañamiento y seguimiento a las presentaciones de los espacios culturales y artistas miembros ante las convocatorias por subsidios bajo el marco del ASPO por la pandemia Covid-19. Las articulaciones políticas de estos colectivos con los diferentes niveles de gobierno permitieron no sólo conocer con mayor detalle las condiciones de las diversas convocatorias y ayudar a los espacios/trabajadorxs miembros, sino también dieron lugar al establecimiento de canales de comunicación con responsables de los Ministerios de Cultura del gobierno nacional y del gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

³⁴ Colectivo de jóvenes que difunde conocimiento científico. Para mayores precisiones, ver: https://www.facebook.com/esparCiencia/?ref=page_internal.

³⁵ Para mayor información, se puede visitar: <https://www.facebook.com/fierasfeministas/>, <https://www.instagram.com/somosfieras/?hl=es>

De acuerdo a las acciones antes expuestas, las prácticas de gestión cultural de *Maleza*, guiadas en la base a una lectura *transfeminista* del campo cultural porteño, constituyen una *política cultural* (García Canclini, 1987), una intervención en dicho campo que busca la transformación de los roles de género binarios hegemónicos y la puesta en valor de las producciones culturales de los sectores no incluidos en el circuito comercial³⁶, es decir, los artistas emergentes y los jóvenes de sectores populares. Estas prácticas pueden considerarse *juegos serios* en términos de Ortner (2016), ya que generan propuestas *disruptivas de la hegemonía heteronormativa mercantil* utilizando la potencia de los símbolos (Vich, 2014) para contribuir a la formación de otras construcciones de género más diversas e inclusivas y la puesta en valor de producciones culturales que se encuentran en los márgenes del mercado cultural.

2.3 De la prédica a la práctica: limitantes y posibilidades para una gestión cultural transfeminista en el barrio del Almagro

La gestión cultural independiente en una ciudad como Buenos Aires, con una variada oferta cultural oficial y no oficial, no es una tarea sencilla. En principio, como señalan Curutchet y Hantouch (2018) para los espacios culturales independientes, *Maleza* enfrenta dificultades legales y económicas para su funcionamiento. En primer lugar, no cuenta aún con la habilitación legal para operar como Espacio Cultural Independiente (ECI) según la ley 6063 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por ende, todas las actividades son realizadas con una acotada difusión, muchas veces sin la dirección exacta del espacio, para evitar inconvenientes con las autoridades estatales y lxs vecinxs del barrio. La tramitación de esta habilitación quedó pausada en la primera etapa, llegándose a presentar todos los documentos requeridos, antes del ASPO, sin contar con una devolución hasta el momento.

³⁶ En pos de poner en valor el trabajo de los artistas independientes, en el contexto de ASPO, *Maleza* ha lanzado una campaña en redes “#LACULTURAESTRABAJO”, donde cada jueves se publica un video breve de algún trabajadorxs de la cultura en pos de rescatar el valor económico de la actividad cultural.

Por otro lado, a pesar de contar durante la primera etapa de funcionamiento (2019) con un aporte económico del Movimiento Evita Capital, la falta de planificación y la limitada difusión de las actividades genera dificultades para cubrir los costos de alquiler y gastos fijos (entre 40 a 45 mil pesos) y de funcionamiento. Por eso, se generaron algunas deudas de bajo monto con proveedores y amigxs que ayudaron ante eventualidades de mantenimiento del espacio, como por ejemplo la compra de un nuevo proyector por la falla de funcionamiento del anterior. Cabe mencionar que no todxs los integrantes del equipo de gestión conocen los gastos operativos del mismo, lo cual puede ser perjudicial a la hora de evaluar qué actividades realizar para llegar a cubrirlos.

2.3.1 *¿Orden y progreso? Reinventando la planificación en la gestión cultural*

Esta falta de planificación considero que tiene relación con la propia lógica de funcionamiento de los espacios culturales independientes, donde “lo urgente” le gana a “lo importante”. Al ser espacios autogestivos, las lógicas de trabajo del equipo de gestión se vuelven centrales en el logro de su sustentabilidad. En el caso de *Maleza*, el equipo está integrado por jóvenes interesados en intervenir en el campo cultural porteño, en su mayoría habitantes de la ciudad, y muchxs con experiencias de militancia en común³⁷. Si bien algunxs reciben el complemento salarial del *Potenciar Trabajo*, la mayoría debe combinar el trabajo en *Maleza* con otro/s que le dan sustento económico. Esto afecta el tiempo que pueden dedicar al espacio, generando variaciones en los integrantes del equipo (ingresos y egresos) y diferentes niveles de involucramiento entre lxs gestorxs. Pese a que estas circunstancias son compensadas por la predisposición personal de cada unx, esta situación puede llevar al cansancio y perjudicar la gestión.

Haciendo un análisis de lo expuesto, la variabilidad del equipo de gestión y el aporte económico recibido durante el primer año de funcionamiento de *Maleza*

³⁷ En este aspecto, mi vinculación al equipo de gestión fue excepcional, ya que vivo en el conurbano bonaerense y no tengo relación con ninguna agrupación política. Mi interés por el espacio y el vínculo cercano con el único hombre cis del equipo permitió mi acercamiento a *Maleza* en octubre de 2019.

pueden explicar el poco tiempo dedicado a la planificación operativa del espacio y a la consolidación de la identidad institucional. Aun cuando en sus inicios *Maleza* se definió como un espacio transfeminista, esta misión institucional no fue claramente reflejada en un documento, ni tampoco se definieron los objetivos ni las acciones acordes a dicha identidad. A finales del 2019 y principios del 2020, en concordancia con la pérdida del aporte económico del Movimiento Evita, el equipo de gestión comenzó a realizar reuniones semanales en pos de definir la identidad de *Maleza*, aprovechando los meses de verano donde la actividad es menor (en enero 2020 el espacio permaneció cerrado al público). Estas reuniones permitieron reforzar la misión institucional, ser un espacio cultural transfeminista inclusivo, y programar actividades con cierta antelación (talleres, un ciclo de cine de verano, ferias), entre ellas una fecha de verano del ciclo Enmalezadas.

No obstante, no se realizó un análisis del barrio donde está inserto *Maleza*, el cual hubiera permitido detectar qué factores/colectivos del territorio pueden potenciar el desarrollo de un espacio cultural transfeminista, así como también cuáles pueden dificultarlo. Por ello, es recomendable analizar la inserción territorial de *Maleza* en un barrio de clase media como Almagro, cuyo mayor porcentaje de la población se encuentra en la franja etaria entre 15 y 40 años (39% según el Censo 2010) y su ingreso familiar promedio alcanza los \$58.941 de acuerdo a los datos de 2019 informados por la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Teniendo en cuenta estos datos preliminares y sumando información actualizada y otros criterios claves para el espacio, como la variable de género, se podrían precisar oportunidades de acción y favorecer una mayor convocatoria del público local. A pesar de no contar con disponibilidad de recursos humanos para esta tarea, el intento de llevar a cabo este tipo de precisiones puede colaborar en la definición de estrategias de acción más sostenibles y efectivas en cuanto a la convocatoria y la identidad de *Maleza*, teniendo en cuenta que las variables del entorno influyen en la gestión del espacio tanto como las características propias de la institución.

A su vez, sería conveniente pensar acciones conjuntas con el Batacazo en lo referido al alquiler y pago de servicios, ya que ambos espacios tienen contratos

de alquiler inferiores al precio efectivamente pagado por mes. Esto es un punto desfavorable a la hora de presentarse a convocatorias para obtener subsidios, donde dicho contrato es uno de los documentos requeridos y condiciona los montos pedidos. También podrían realizarse refacciones en conjunto ya que la infraestructura del edificio requiere de mantenimiento continuo, además de una serie de refracciones estructurales para ampliar sus posibilidades de uso. En el caso de *Maleza*, estas mejoras edilicias abarcan tanto aspectos básicos como el desagüe de baños, mejoras en iluminación, ventilación, sonido y condiciones de la barra; como reformas más significativas, a saber: la demolición de una pared para ampliar la sala principal, la construcción de un escenario con los equipos técnicos necesarios, la ampliación de la zona barra y la colocación de una conexión de agua en ella (hoy en día, se debe cruzar todo el piso para ir a la cocina a limpiar vasos y trapos). Dada la poca disponibilidad de recursos económicos del espacio, una alternativa es presentar un proyecto para los subsidios de mejora de espacios culturales que otorga el Fondo Nacional de las Artes³⁸; así como también incluir algunas de estas mejoras en otros tipos de proyectos presentados a subsidios. Por ejemplo, el proyecto presentado a *Puntos de Cultura* incluyó la compra de equipo de sonido e iluminación que luego quedarían para el espacio.

En sintonía con el ordenamiento del planteado anteriormente, sería útil establecer un organigrama de la institución donde queden claros roles y responsabilidades dentro del equipo, más allá de que estos puedan cambiar a lo largo de la gestión. También es recomendable formalizar algunos funcionamientos habituales del espacio según tipo actividad (talleres, eventos, fiestas, administración, comunicación). Si bien *Maleza* cuenta con una guía para la cobertura de fechas y un documento con detalles del espacio (disposición física, equipos, normas para eventos y fiestas), aún quedan aspectos por formalizar. Por ejemplo, no cuenta aún con un protocolo propio de acción frente a casos de violencia de género que pudieran producirse en el espacio, ya sea

³⁸ Organismo autárquico dentro del ámbito del Ministerio de Cultura de la Nación, administra y redistribuye recursos económicos para el desarrollo de artistas, gestores y organizaciones culturales sin fines de lucro de todo el país. Para más información, se puede visitar: <https://fnartes.gob.ar/>

entre el propio equipo interno (staff, docentes y eventuales) como en el público asistente.

Del mismo modo, estimo necesario fortalecer la articulación con los emprendimientos productivos *Libres y Diversas* y *Bichas*, ya que no sólo coinciden con la identidad del espacio sino también puede ser una fuente de ingresos mutuos. A modo de ejemplo podrían pensarse acciones conjuntas con *Bichas* como organizar presentaciones de libros, dictado de talleres de lectura, ciclos de debate; con *Libres y Diversas*, armar un taller de confección de ropa, un taller de dibujo que culmine con el estampado de una remera; y con ambos emprendimientos, mantener la venta sus productos en todos los eventos y talleres de *Maleza*.

2.3.2 *Tejiendo redes para la revolución cultural*

Teniendo en cuenta la perspectiva de género que atraviesa el espacio, los vínculos que *Maleza* tiene con organizaciones feministas y las experiencias de militancia de sus integrantes son recursos disponibles no explotados como una característica distintiva de la institución, sino meramente como fuente de eventos para completar la programación. Con las articulaciones políticas del Movimiento Evita Capital y sus anclajes territoriales y universitarios, *Maleza* podría plantearse como un espacio de formación en género orientado a lxs trabajadorxs culturales. Con este fin, en el próximo capítulo se presentará un proyecto de gestión cuyo objetivo principal es brindar herramientas básicas para pensar la gestión cultural en clave de género en diferentes espacios donde se desarrollen actividades culturales y artísticas.

Al mismo tiempo, si se apuesta a una identidad transfeminista, *Maleza* debe reforzar las estrategias de inclusión de otras identidades de género, tanto en las actividades propuestas como en la gestión diaria del espacio. Si bien han participado personas con diversas identidades de género, es menester continuar abriendo el espacio a través de vínculos con otros colectivos como *Casa Vorágine*, que traigan a *Maleza* nuevas formas culturales disruptivas y amplíen nuestro horizonte hacia una producción cultural más diversa y representativa.

Siguiendo esta idea, es importante ampliar el espectro de artistas abarcadxs en *Enmalezadas*, así como también hacer de este un ciclo estable en el año, con presentaciones cada dos o tres meses.

Con el conocimiento ganado sobre la institución y la definición de estrategias de acción claras, es posible consolidar la posición de *Maleza* en *MECA* y en *Fieras*, permitiendo construir líneas de acción conjunta con otros espacios culturales independientes que tengan objetivos similares, como por ejemplo *Casa Brandon*³⁹, centro cultural con una política centrada principalmente en la defensa de los derechos de la comunidad LGBTTIQ+⁴⁰. Del mismo modo, se podría articular con otras agrupaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que tengan perspectiva de género tales como agrupaciones feministas de la Universidad Nacional de Artes o de la Universidad Tecnológica Nacional, ya que ambas universidades tienen sedes cercanas a *Maleza*. A estas agrupaciones se les podría ofrecer el espacio para realizar eventos por costos bajos o nulos, manteniendo para *Maleza* las ventas de la barra, generando así un mayor reconocimiento local y fortaleciendo la imagen de espacio cultural joven inclusivo.

Siguiendo con las posibles articulaciones políticas con perspectiva de género, sería interesante poder contactar a la Dirección Nacional de Políticas Culturales para la Igualdad de Géneros del recientemente creado Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, y ofrecer el espacio gratuitamente para el desarrollo de actividades de capacitación, eventos u otras actividades del Ministerio. Si bien el organigrama del Ministerio de Cultura de la Nación no establece un área específica avocada a pensar con perspectiva de género la cultura, *Maleza* ya ha establecido vínculos con el gobierno nacional, al quedar seleccionado en la primera convocatoria del *Fondo Desarrollar*, donde fue reconocido como “*Interesante espacio de relación entre las temáticas de género*

³⁹ Asociación Civil y Cultural con sede en un espacio cultural del barrio de Villa Crespo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para más información: <https://brandon.org.ar/somos/>

⁴⁰ Formada por las siglas de las palabras lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer, con el agregado del símbolo + para incluir todos los colectivos que no están representados en las siglas anteriores, representa a aquellas personas y comunidades con dichas orientaciones sexuales e identidades de género.

y cultura” (Anexo 2, Resolución 716/2020, Ministerio de Cultura, 25 de junio 2020). Sería deseable mantener vínculos con este ministerio, participando como institución no solo en las convocatorias por apoyo económico, sino en otras actividades que este ministerio proponga.

Es menester señalar que esta articulación política macro fue pensada a nivel nacional, al no encontrar en las definiciones institucionales del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires una perspectiva de género afín a la misión institucional de *Maleza*. Adicionalmente, la Dirección General de la Mujer, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario del Ministerio Desarrollo Humano y Hábitat, de este gobierno describe sus acciones hablando en términos binarios (niño/niña, varones/mujeres) dejando afuera, al menos en lo discursivo, otras identidades de género⁴¹. Resta profundizar el análisis sobre las áreas culturales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para detectar posibles puntos de articulación con la perspectiva institucional de *Maleza*.

⁴¹ Para mayor información, visitar: <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/institucional-subsecretaria-de-promocion-social/dg-mujer>

3. Capítulo III: Promotoras de género en la cultura, un proyecto en proceso

Luego de haber realizado un repaso de la gestión del *Club Cultural Maleza* pudimos ver como la mediación en los procesos culturales de este espacio cultural independiente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires permitió incluir en el diseño y ejecución de sus actividades la perspectiva de género transfeminista, volviéndose posible la articulación entre género y cultura en la política cultural de la institución.

Con esta experiencia ganada en el primer año de gestión, surge la intención de promover este tipo de articulación en otros espacios y/o ámbitos del trabajo cultural a través de una formación que brinde herramientas para pensar la gestión con perspectiva de género. En este sentido, la colaboración en la formación de *Promotoras territoriales para la prevención y erradicación de la violencia de género* y el contacto con el Frente Evita Mujeres hicieron que esta intención se planteará como una orientación dentro de *Promotoras Territoriales*, llamada *Promotoras de Genero en la cultura*. Al estar relacionada con la anterior, esta nueva formación no solo ganaría mayor alcance por las redes de promotoras territoriales ya existentes y los contactos del Frente Evita Mujeres, sino también podría conseguirse un aval institucional, tal como sucedió con la actual formación de *Promotoras Territoriales* que fue reconocida por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) a mediados del 2020.

Cabe mencionar que este proyecto está en etapa de elaboración y discusión con referentes de espacios culturales a fines al Movimiento Evita Capital y del Frente de Mujeres de dicho movimiento, siendo que estas últimas cuentan con la experiencia de haber armado la formación de *Promotoras Territoriales* antes mencionada. Si bien el proyecto será debatido en conjunto, pudiendo verse modificado en algunos aspectos, resta ver como se desenvuelve esta

articulación para analizar si la misma genera algún tipo de condicionamiento y obstáculo para el desarrollo del proyecto en los términos que aquí se plantean. En tal caso, *Maleza* deberá evaluar si continúa desarrollando el proyecto como una orientación del *Promotoras Territoriales*, o decide encarar el proyecto por su cuenta, evaluando los puntos a favor y en contra de cada decisión.

A continuación, se detallarán algunas líneas centrales del proyecto, sus fundamentos y objetivos, desmontarixs y posibles bloques temáticos pensados por algunxs integrantes del equipo de gestión de *Maleza*. Además, para complementar la presentación en este trabajo, se delinearon posibles estrategias de financiamiento, así como también un cronograma tentativo de acción.

3.1 Fundamentos

De acuerdo a los análisis de Butler (2017), las categorías de sexo y género son productos de una misma matriz de inteligibilidad cultural heterosexual obligatoria, que define solo dos géneros posibles (femenino y masculino), con diferentes grados de poder en cada caso, anulando y/o estigmatizando a quienes no encajen en dichos roles binarios.

Las desigualdades y violencias que esta matriz genera atraviesan toda la sociedad, adquiriendo características específicas en cada ámbito. Como se mencionó anteriormente, en el sector cultural aparecen problemáticas como la representatividad de mujeres y diversidades en los escenarios; la distribución desigual de los trabajos remunerados; la masculinización de tareas técnicas y la feminización de tareas de enseñanza; las diferentes modalidades de violencia por razones de género y la poca difusión de metodologías para el abordaje de las mismas; entre otras.

Ahora bien, si esta matriz es un producto cultural y la cultura es un concepto en discusión y transformación constante (Wright, 1998), es posible plantear mediaciones en los procesos culturales que rompan con la predominancia de los roles de género binarios, visibilicen las jerarquías, desigualdades y violencias por razones de género, y propicien otras construcciones de género más diversas e

inclusivas. Para ello, la incorporación de la perspectiva de género, como un prisma que permita examinar los modos en que las identidades sexo-genéricas han sido pensadas y construidas desde una matriz heteronormativa y binaria, tanto en la gestión cultural como en las prácticas de producción/creación artística y el acceso a la cultura, es una herramienta para la *batalla cultural* en pos de una sociedad con mayor equidad social y de género (Anfibia Podcast, 2019).

Con la experiencia ganada luego de un año de gestión transfeminista y en pos de colaborar en la incorporación de la perspectiva de género en la gestión cultural, *Maleza* está diseñando la formación *Promotoras de género en la cultura*. Se trata de una formación teórico-práctica gratuita destinada a los trabajadorxs del campo cultural, donde a través de 13 encuentros se brindarán nociones teóricas y metodológicas básicas para identificar qué categorías de género atraviesan dicho campo y qué impactos tienen en las actividades culturales. Asimismo, se destinarán los últimos encuentros al diseño de proyectos orientados a la erradicación de estas situaciones de violencia y desigualdad, y a la promoción de los derechos de mujeres y diversidades. Para finalizar, se realizará una presentación final de los proyectos grupales y una evaluación de cierre de la formación.

3.2 Objetivos

Objetivo General

Contribuir a la inclusión de la perspectiva de género en la cultura en los ámbitos privados e independientes.

Objetivos Específicos

1. Comprender y delimitar conceptos clave como el de relaciones sociales de sexo-género, binarismo, feminismos, patriarcado, poder, violencia, sexualidades, desigualdades estructurales, estereotipos, interseccionalidad.

2. Identificar los estereotipos y categorías de género hegemónicas en el campo de la cultura y su consecuente desigualdad de oportunidades en la producción, difusión y acceso de los bienes y servicios culturales.
3. Conocer e identificar los diferentes tipos y modalidades de violencia por razones de género existentes en el campo cultural, detectando las diferentes realidades y prácticas cotidianas violentas desde las formas más sutiles hasta las más explícitas.
4. Desarrollar herramientas que permitan mejorar la capacidad de escucha, entendimiento y acción ante situaciones de violencia de género dentro de los espacios culturales.
5. Identificar los diferentes colectivos feministas dentro del campo cultural, su órbita de acción y los recursos que brindan.
6. Asistir en el desarrollo de proyectos originales de gestión cultural con perspectiva de género, brindando herramientas teóricas básicas para su armado.

3.3 Destinatarios

Trabajadorxs del campo cultural: artistas, gestorxs, técnicxs, programadorxs, trabajadorxs de espacios culturales, organizaciones barriales y centros comunitarios que desarrollen actividades culturales.

3.4 Diseño de la formación (preliminar)

La formación consta de tres módulos que comprenden un total de trece encuentros de tres horas cada uno, una vez por semana (idealmente sábados). Los primeros diez encuentros serán destinados a la presentación de los distintos temas a abordar y el debate en torno a los mismos. Luego se avanzará en la elaboración de proyectos grupales originales de gestión cultural con perspectiva de género durante dos encuentros, para finalizar con la presentación de los mismos y su discusión grupal.

MÓDULO 1: Conceptos generales (dos encuentros)

Se abordarán nociones teóricas que permitan identificar violencias y desigualdades por razones de género: sexo, género, heterónoma, patriarcado (sistema de poder), desigualdad, violencia. También se repasarán las redes feministas, los organismos de defensa de los derechos de las mujeres y los recursos que estos brindan. En este módulo buscaremos sintetizar algunos conceptos claves que se desarrollan en la formación de *Promotoras Territoriales*, con la intención de sumar a personas que hayan tomado dicha formación como docentes de estos encuentros.

MÓDULO 2: Mujeres y diversidades en la cultura (ocho encuentros)

A través de dinámicas participativas se promoverán debates que faciliten la construcción colectiva de conocimientos, a fin de problematizar las prácticas culturales desde la perspectiva de género, buscando identificar las distintas violencias y desigualdades que aparecen en el campo cultural.

MÓDULO 3: Elaboración de propuestas (dos encuentros)

En base a lo abordado en los encuentros previos, lxs participantes tendrán que desarrollar una propuesta concreta de promoción de los derechos de mujeres y diversidades en el ámbito de la cultura. Para esto, se brindarán herramientas metodológicas sobre el diseño y armado de proyectos, así como también se compartirán experiencias de implementación de gestorxs culturales invitadxs a este módulo. El objetivo es que, al concluir la formación, haya una serie de propuestas listas para implementar, quedando *Maleza* a disposición para aquellas propuestas que requieran de un espacio.

Presentación de proyectos y cierre (un encuentro)

3.5 Recursos

- Humanos: Equipo de gestión del proyecto, docentes, invitadxs por temática, diseñadorxs (para la campaña de fusión y materiales), equipo de prensa/difusión.
- Materiales: cuadernillos de contenidos, materiales de difusión, cuadernos y lapiceras, computadora y proyector para lxs docentes de cada encuentro, espacio donde realizar los encuentros, sillas y mesa(s).

3.6 Posibles estrategias de financiamiento

MODELO EMPRENDEDOR

Recaudación de fondos a través de eventos culturales en *Maleza*: Organizar fechas especiales del ciclo *Enmalezadas* con artistas amigxs del espacio que colaboren con la recaudación de fondos. También planificar conversatorios sobre algunas de las temáticas de la formación, donde participen lxs docentes y referentes de distintos colectivos feministas, con bonos contribución destinados al desarrollo de la formación.

MODELO DONATIVO

- Invitar a algunxs conocidxs del espacio y del Frente Evita Mujeres a realizar donaciones para el desarrollo de la formación, las cuales pueden ser monetarias, materiales o de fuerza de trabajo (docentes, diseñadorxs, encargados de comunicación y prensa).
- Bichas, editorial transfeminista que alberga el espacio, podrían colaborar en el armado de materiales para los encuentros, cubriendo el proyecto los gastos de los insumos requeridos.

- Presentarse al *Programa de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad “Macachas y Remedios”* del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación.

Este programa tiene como objetivo “*la transformación cultural que promueva la igualdad de género y proyectos de vida libres de violencias*” (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020). Teniendo en cuenta los contenidos expuestos, la formación propuesta podría ser beneficiaria del apoyo económico y acompañamiento técnico que provee el programa.

Promotorxs de género en la cultura se presentó a este programa como una orientación dentro de la formación de “*Promotoras territoriales para la prevención y erradicación de la violencia de género*”. Por el momento no se ha recibido ninguna respuesta del Ministerio.

- Presentarse al *Programa Articular* del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación.

Este programa tiene como objetivo “*fortalecer y acompañar a las organizaciones de la sociedad civil en la formulación e implementación de proyectos en ámbitos comunitarios vinculados con las violencias por motivos de género, la organización de los cuidados y la promoción de la diversidad a través de transferencias de recursos y también con asistencia técnica.*” (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020).

Dado que la formación descrita es un proyecto que nace desde *Maleza* (una organización de la sociedad civil) y está orientado a la visibilización e intervención en problemáticas de género y diversidades propias del campo cultural, se enmarca dentro del objetivo del programa.

Es importante señalar que *Maleza* presentó el pre-proyecto a la primera convocatoria del *Articular*, no quedando seleccionado al menos en esta etapa. Sin embargo, el Ministerio ha informado que se mantiene la posibilidad de ser incluido en otra etapa, por lo cual se lo considera aún una posible fuente de financiamiento.

- Presentarse a los *Subsidios para proyectos culturales* del Fondo Nacional de las Artes.

Al ser un proyecto encarado por un espacio cultural independiente cuyo ámbito de aplicación es el campo cultural, *Maleza* podría presentarse a esta línea de subsidios.

MODELO DE ALIANZAS

Contactar con instituciones públicas y privadas que ofrezcan formaciones en temáticas de género o feminismos y/o formaciones en Gestión Cultural para ofrecerles a sus graduadxs desarrollar un tema como docentxs en algunos de los encuentros de *Promotorxs de género en la cultura*, o como tutorxs de los últimos encuentros. Algunas de las instituciones a las que se podrían contactar, según los vínculos de lxs integrantes de *Maleza*, son:

- El Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín (IDAES – UNSAM)
- El Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad de Avellaneda (UNDAV)
- Las Secretarías de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)
- El Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)
- La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)
- La Universidad Nacional de Lanús (UNLA)

3.7 Gantt preliminar:

Promotorxs de género en la cultura

Tiempos de trabajo contados por semanas

Etapas	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9				Mes 10				Mes 11																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44													
Diseño del proyecto																																																									
Definición de fundamentos y objetivos	█	█																																																							
Definición de destinatarixs	█	█																																																							
Definición de ejes temáticos		█	█	█	█	█																																																			
Establecimiento de los recursos necesarios																																																									
Busqueda y selección de posibles fuentes de financiamiento			█	█	█	█	█																																																		
Establecimiento de estrategias de difusión y convocatoria								█	█																																																
Establecimiento de formas de inscripción																																																									
Armado de módulos																																																									
Selección de contenidos de cada encuentro												█	█	█	█	█	█																																								
Selección de docentes para cada módulo																█	█																																								
Definición de un cronograma																	█																																								
Selección del espacio para la formación																	█																																								
Selección y obtención de financiamiento																																																									
Contactar diferentes fuentes de financiamiento					█	█	█	█	█																																																
Obtención del financiamiento										█	█																																														
Coordinar la recepción del financiamiento												█	█																																												
Gestión de recursos																																																									
Acordar con lxs docentes las formas y montos de pago																	█	█																																							
Coordinar disponibilidad del espacio según cronograma																		█																																							
Obtener (por compra o donación) los recursos necesarios para cada encuentro																		█	█	█																																					
Rendición de gastos (dependiendo de la fuente)																																																									
Difusión y convocatoria																																																									
Diseño de materiales de difusión																																																									
Elaboración de materiales de difusión																																																									
Convocatoria y difusión																																																									
Inscripción																																																									
Inscripción																																																									
Organización de cada encuentro (lista de alumnos, docentes, horarios)																																																									
Organización de los materiales																																																									
Encuentros de formación																																																									
Realización de encuentros																																																									
Pago a los docentes																																																									
Rendición de gastos (dependiendo de la fuente)																																																									
Encuentros de cierre con lxs participantes y gestorxs																																																									
Evaluación del proyecto																																																									

4. Reflexiones finales

En los capítulos precedentes, se expuso a través de la experiencia de gestión del *Club Cultural Maleza* una posible articulación entre política cultural (García Canclini, 1998) y la perspectiva de género transfeminista (Sayak, 2018). A través de las acciones encaradas por este espacio cultural independiente (Benito, 2017) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de reciente formación, pudimos observar como su gestión cultural (Bayardo, 2005) supone una mediación crítica de los procesos culturales porteños orientada a contribuir en el logro de una sociedad más igualitaria en relación a las discriminaciones por razones de sexo-genero (Bobbio, 1993). Esta mediación implica una política institucional orientada a contribuir en la deconstrucción de los roles de género impuestos por la matriz de heterosexualidad obligatoria (Butler, 2007), y la promoción distinciones más flexibles y diversas que reconozcan como sujetos al amplio espectro de identificaciones sexo-genéricas que existen en nuestra sociedad.

Asimismo, en base a la perspectiva transfeminista de *Maleza*, dicha política cultural también se orienta a la inclusión de otrxs sujetxs oprimidxs por el sistema capitalista cishetero (Rosaleny, 2018), a través de brindar el espacio a jóvenes de barrios populares y artistas emergentes para que puedan desarrollar sus expresiones culturales, las cuales suelen quedar en los márgenes del circuito comercial porteño. Esta política se reflejó en las actividades desarrolladas en el primer año de gestión, a saber: la presentación de más de 250 artistas, el dictado 16 talleres y la organización de eventos propios, tales como cuatro ediciones del *Enmalezadas* y dos del ciclo *Flow* con participación de jóvenes de B° Mitre, Villa 21-24, Bajo Flores y Balvanera.

Ahora bien, llevar a cabo una política cultural transfeminista desde un espacio cultural independiente no es una tarea fácil. Como vimos en el segundo apartado del capítulo dos, *Maleza* afronta una serie de dificultades comunes a otros espacios de este tipo, a saber: problemas edilicios, falta de recursos económicos

y humanos, falta de habilitación legal para funcionar. Sin embargo, el apoyo económico del Movimiento Evita Capital en sus inicios, las posibilidades físicas del espacio (sus varias salas) y su ubicación en pleno centro de Almagro, barrio de nivel económico medio y con niveles de accesibilidad cultural altos⁴², le permitieron sostener un funcionamiento continuo desde marzo 2019 a marzo 2020, cuando las actividades quedaron suspendidas por el ASPO a raíz de la pandemia por Covid-19. A su vez, su continúa actividad le permitió formar parte de colectivos afines reconocidos dentro del campo cultural porteño en los últimos años, MECA y Fieras, los cuales brindaron soporte a las distintas acciones encaradas en contexto de ASPO.

Otro factor que colaboró en el sostenimiento de la política cultural transfeminista de *Maleza* fue la militancia de esta perspectiva de varixs integrantes del equipo de gestión. A través de las conexiones personales y laborales de estxs con otras entidades y organizaciones con perspectiva de género, fue posible programar distintos eventos transfeministas en los que se incluyeron artistas sin distinciones sexo-genéricas, incorporar dicha perspectiva en el cronograma de talleres, albergar dos emprendimientos productivos (*Bichas y Libres y Diversas*) y construir vínculos con otras organizaciones (*Jauría, Casa Vorágine*).

No obstante, uno de los grandes desafíos que *Maleza* tiene por delante es establecer un funcionamiento ordenado que le permita organizar su gestión, garantizar su sustentabilidad económica y organizacional. Las dinámicas de funcionamiento de los espacios culturales independientes y sus limitados recursos requieren de un esfuerzo adicional del equipo de gestión para dedicarse a definir la identidad de la institución, sus objetivos, y planificar actividades para alcanzarlos. Sin embargo, considero que estas definiciones permitirían que *Maleza* gane mayor autonomía, para dejar de depender de los vínculos de sus miembros, y afianzarían su política cultural transfeminista a través del establecimiento de estrategias de acción a corto, mediano y largo plazo. A su vez, esta planificación favorecería el armado de nuevas redes a partir de la

⁴² Esta información se extrajo del Monitor Cultural de la Ciudad, plataforma de información y análisis de la dinámica cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: <http://monitorculturalba.com.ar/>

construcción de alianzas estratégicas con otras instituciones con perspectiva de género afines.

En relación a esta intención de profundizar la identidad transfeminista de *Maleza* y crecer como institución surge el proyecto de formación *Promotoras de Género en la Cultura* detallado en el capítulo 3. Con este proyecto, se busca retomar lo aprendido en la práctica de gestión del espacio y compartirlo con otrxs trabajadorxs del ámbito cultural que estén interesados en pensar su actividad en clave de género. Desde este interés, *Maleza* colaboraría con ellxs en el diseño de acciones particulares orientadas a la deconstrucción de los estereotipos de género binarios hegemónicos, la promoción de los derechos de mujeres y disidencias, y la eliminación de formas de trato desigual y/o violento hacia esta población en el campo cultural. De esta manera, se espera con este proyecto poder colaborar en la transversalización de la perspectiva de género en el campo cultural, así como también generar redes de trabajadorxs que piensa la cultura con este prisma.

En conclusión, mediante la experiencia de *Maleza* vimos cómo es posible establecer una articulación entre género y cultura, en este caso desde la perspectiva transfeminista. A pesar de su especificidad, esta experiencia nos muestra cómo si bien somos producto de la cultura en la cual hemos sido socializadxs, tenemos la capacidad de producir y reinventar nuevas formas de vida. Así desde las acciones propuestas por este espacio cultural independiente contrarias a las categorías sexo-genéricas hegemónicas que responden a condiciones sociohistóricas desiguales, es posible plantear otras distinciones más flexibles y diversas que abarquen el amplio espectro de identificaciones sexo-genéricas existentes en nuestra sociedad, y contrarresten dichas condiciones de desigualdad. Esto implica reconocer que todas, todes y todos tenemos derecho a la cultura, logrando de esta manera una sociedad más igualitaria en los términos planteados por Bobbio (1993).

Si tenemos en cuenta que uno de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* definidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el periodo 2015-2030 es la igualdad de género, considero necesario comenzar a trabajar la cultura en clave de género. Como señala Vich (2014), la desigualdad no se

explica solamente por el reparto desparejo de recursos materiales, sino también por las estructuras simbólicas imperantes en la vida cotidiana que transforman las diferencias en jerarquías y las naturalizan. Incorporar la perspectiva de género a nuestra actividad como gestorxs culturales nos permitiría usar la cultura como una herramienta para construir mayor ciudadanía (Vich, 2014) a partir del reconocimiento como sujetxs de derecho de las personas relegadas por el sistema capitalista heteropatriacal. Por eso, coincido con lo señalado por País Andrade (2019) en afirmar que:

“Será, tal vez, nuestra responsabilidad como cientistas sociales y transmisorxs de conocimiento entender que lo “personal es político”, que gestionar “lo cultural” es una responsabilidad social y que la perspectiva de géneros nos permite visibilizar y complejizar las trampas de poder existentes.” (País Andrade, 2019: 97)

5. Referencias

5.1 Bibliografía:

Armijo, Marianela (2009) *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público (Versión preliminar)* Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública del *Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)* de la CEPAL.

Arruza, Cinzia, Bhattachayta, Tithi y Fraser, Nancy (enero-febrero 2019). Feminismo para el 99%. Un Manifiesto, *New Left Review*, n° 119, Pp. 123-146.

Bayardo, Rubens (2005). Políticas culturales y cultura política. *Argumentos. Revista de crítica social*, núm. 5, Pp. 1- 5. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/841/727>

Bayardo, Rubens (2008). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 7, núm. 1, pp. 17-30. <http://hdl.handle.net/10347/8332>

Benito, Marina Karina (2017). Autogestión cultural en la ciudad de Buenos Aires. *European Review of Artistic Studies*, vol. 8, núm. 1, pp. 74-91. <http://eras.mundis.pt/index.php/eras/article/view/139>

Benito, Marina Karina (2017) Tensiones entre la cultura “independiente” y la política pública cultural de la Ciudad de Buenos Aires. *Arte y Ciudad - Revista de Investigación*, núm. 11, pp. 93 – 116. <https://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/247>

Bobbio, Norberto (1993) “Introducción” de G. Peces-Barba, e “Igualdad” en *Igualdad y libertad* (Pp. 9-49, 53-96). Barcelona: Paidós

Butler, Judith (2007) “1. Sujetos de sexo/género/deseo” en *El género en disputa* (Pp.45-99). Barcelona: Paidós.

- Bourdieu, Pierre (2012 [1988]): “El sentido estético como sentido de la distinción”, y “El espacio social y sus transformaciones”, en *La distinción* (Pp. 63-71, 113-198). *Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires: Taurus.
- Castillo Barrios, Ana Luz (2014) Gestión cultural y género: una aproximación, en Catalán Romero, S. y González Rueda, A.J. (Comp.Ed.) *Manual atalaya de apoyo a la gestión cultural*. Cádiz: Universidad de Cádiz. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural-y-genero>
- Consejo Económico y Social de la ciudad de Buenos Aires (CESBA). Mapa Interactivo. <http://www.mapa.cesba.gob.ar/cultura-y-entorno-digital/%C2%BFajusto-su-presupuesto%3F>
- Curutchet, Julia y Fernández Hantouch, Mariel (2018) Visibilizar es la tarea. Desafíos de los Centros Culturales como sector de la cultura independiente, en *Cultura independiente. Cartografías de un sector movilizado en Buenos Aires* (Pp. 55-71). Buenos Aires: RGC Libros – Casa Sofia – Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Fausto-Sterling, Anne (2006) “Duelo de dualismos” en *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad* (Pp. 15-20). España: Melusina.
- Fonseca Hernández, Carlos, y Quintero Soto, María Luisa. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica* Vol. 24, Núm. 69, Pp. 43-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003&lng=es&tlng=es.
- García Canclini, Néstor (1987) “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano” en *Políticas culturales en América Latina* (Pp.13-53). México D.F.: Ed. Grijalbo.
- García Manrique, Ricardo (1993). Las ideas de igualdad y libertad en Norberto Bobbio. *Anuario de la Facultad de Derecho* (1992-1993), vol. 2, Pp. 143-172. ISSN 1134-9492. <http://hdl.handle.net/10017/6043>

- Liska, Mercedes (21 de marzo 2019) *Música de Minitas*, RGC Ediciones. Recuperado el 3 de septiembre de 2020 de <http://rgcediciones.com.ar/musica-de-minitas/>
- Ortner, Sherry B. (2016 [2006]): Introducción. Actualización de la teoría de la práctica, Capítulo 1. Una lectura de Estados Unidos. Apuntes preliminares sobre clase y cultura y Capítulo 6 Poder y proyectos. Reflexiones sobre la agencia, en *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia* (Pp. 13-56, 151-176). San Martín: UNSAM EDITA.
- País Andrade, Marcela A. (2007) Problemáticas de géneros en la gestión cultural, en *Cultura, antropología y transformación social desde las políticas culturales de México, Brasil y Argentina* (Pp. 1-12). Potosí: Consejo Editor de El Colegio de San Luis de Potosí. <https://formar.cultura.gob.ar/biblioteca/16/problematicas-de-generos-en-la-gestion-cultural/>
- País Andrade, M. (2019). La incomodidad de las cuestiones de género(s) en la gestión cultural, en *Gestión Cultural en Argentina* (Pp. 33-42). Buenos Aires: RGC Libros. <http://rgcediciones.com.ar/la-incomodidad-de-las-cuestiones-de-generos-en-la-gestion-cultural/>
- País Andrade, M. (2019). 'Lo cultural' desde una perspectiva de género. Políticas, Desarrollo y Diversidad. *Revista Horizontes Sociológicos. Revista de la Asociación Argentina de Sociología (ALAS)*. Publicación Internacional de Ciencias Sociales, Vol. 2, Núm., 4, Pp. 126-138.
- Pérez Orozco, Amaia (2013) Economía y (trans)feminismo; retazos de un encuentro, en Sola Mirian; Urko Elena (Comp.) *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (Pp. 91-105). Talafalla: Editorial Txalaparta.
- Rosaleny, Zoraida (12 de septiembre 2018) *Introducción al feminismo (II): Transfeminismo*, en *Revista Libertalia*. <https://www.revistalibertalia.com/single-post/2018/09/09/Introduccion-al-feminismo-II-Transfeminismo>

- Rubim, Albino. (2006). Actores Sociales, Redes y Políticas Culturales. En: *CAB Cátedras de Integración Convenio Andrés Bello 2*, Edición del Convenio Andrés Bello.
- Sau, Victoria (2000) Diccionario ideológico feminista, (vol. I, Pp. 121-122). Barcelona: Icaria Editorial.
https://books.google.com.ar/books?id=rIVVA1nkGogC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=231&f=false
- Sayak, Valencia (2018). El transfeminismo no es un generismo. *Pléyade* (Santiago), Núm. 22, Pp. 27-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000200027>
- Sin Autor (28 de octubre 2020). Convenio para la prevención de las situaciones de violencia por motivos de género. *Telam*.
<https://www.telam.com.ar/notas/202010/529836-convenio-para-la-prevencion-de-las-situaciones-de-violencia-por-motivos-de-genero.html>
- Scott, Joan w. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico en: Lamas, Marta. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (Pp. 265-302). México: PUEG.
- Suarez Tomé, Daniela (14 de diciembre 2018) *Ahora que sí nos leen: Filosofía y feminismo en América Latina*, en *Economía Feminista*.
<https://economiafeminista.com/ahora-que-si-nos-leen-filosofia-y-feminismo-en-america-latina/>
- Suarez Tomé, Daniela (28 de febrero 2019) *El mar proceloso del feminismo: ¿En qué ola estamos?*, en *Economía Feminista*.
<https://economiafeminista.com/en-que-ola-estamos/>.
- Viveros Vigoya, M. (19 de octubre 2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, Núm. 52, Pp. 1-17. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Vich, Víctor (2017) *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Wright, S. (febrero 1998). La politización de la “cultura”. En *Anthropology Today*, vol. 14, N° 1. <http://polsocytrabiogg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/wright.pdf>

Yudice, George 2002 El recurso de la cultura. “Usos de la cultura en la era global” (pp. 23 – 55). Barcelona: Editorial Gedisa.

Zanellato, Romina (23 de mayo 2019) *Fieras contra la violencia*, en LATFEM Periodismo Feminista. <https://latfem.org/fieras-contra-la-violencia/>

5.2 Paginas oficiales consultadas:

Fondo Nacional de las Artes. <https://fnartes.gob.ar/>

Fondo Nacional de las Artes (s/f), Subsidios Mejora de Espacios Culturales. <https://fnartes.gob.ar/subsidios/espacios-culturales>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio Desarrollo Humano y Hábitat, Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, Dirección General de la Mujer. <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/institucional-subsecretaria-de-promocion-social/dg-mujer>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Cultura: <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/institucional>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Monitor cultural de la Ciudad: <http://monitorculturalba.com.ar/>

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. *Registro Nacional de Barrios Populares*: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación. *Barrios Populares*: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/barrios-populares>

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. *Potenciar trabajo*: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2020). *(Re)Nombrar: Guía para una comunicación con perspectiva de género*. <https://www.argentina.gob.ar/generos/renombrar-guia-comunic-con-persp-de-genero>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2020). *Programa de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad "Macachas y Remedios"*. https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/prog-escuelas-pop-formac-en-gen-y-diver

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2020). *Programa Articular*. https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-articular

Ministerio de Cultura de la Nación (2020). *Medidas para el sector de la cultura ante el COVID-19. Fondo desarrollar*. <https://www.cultura.gob.ar/medidas-en-el-sector-cultural-ante-el-covid-19-8932/>

Ministerio de Cultura de la Nación (2020). *Puntos de Cultura*: <https://www.cultura.gob.ar/institucional/programas/puntos-de-cultura/>

Organización de Naciones Unidas Mujeres (S/F) <https://www.unwomen.org/es>

Organización de Naciones Unidas Mujeres (S/F). *Declaración de la Plataforma de Acción Beijing*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. *Curso "Herramientas para promotoras territoriales y estudiantiles en prevención de violencia de género Micaela García"*. <http://seube.filo.uba.ar/novedades/curso-herramientas-para-promotoras-territoriales-y-estudiantiles-en-prevenci%C3%B3n-de>

5.3 Informes:

Sistema de Información Cultural de la Argentina -SinCa-, Ministerio de Cultura de la Nación (Junio 2017). Mujeres en la cultura: notas para el análisis del acceso y la participación cultural en el consumo y el mercado de trabajo. Informes de Encuestas de consumo cultural. <https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=10>

D'Alessandro, Mercedes, O'Donnell, Victoria, Prieto, Sol y Tundis, Florencia (marzo 2020). Las brechas de género en la Argentina: Estado de situación y desafíos. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de Nación. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-direccion-de-economia-igualdad-y-genero-presento-el-informe-las-brechas-de-genero-en-la>

Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). EAH. Promedio del ingreso total familiar (ITF) según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008/2019. <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=82453>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuadro P2-D. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comuna 5. Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad. Año 2010. Resultados del Censo 2010. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-3-6-02-005-2010>

5.4 Otras referencias:

Resolución 716/2020 [Ministerio de Cultura de la Nación]. Nómina de beneficiarios del FONDO DESARROLLAR para la CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO A

ESPACIOS CULTURALES. 25 de junio 2020. Disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/231209/20200626>

Anfibia Podcast (octubre, 2019) Dora Barrancos: feminizar el poder, en *Batalla Cultural*. Spotify:

<https://open.spotify.com/episode/37yG1qKyPbhjUkgdiA4rIS?si=T54NrM84RhOa2wrmGUeXaw>

Queralt, Manel [Manel Queralt (31 de marzo 2016)]. *Judith Butler - ¿Qué significa que el género es performativo?* Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=O61gWMSJEOE>

Club Cultural Maleza [ccmaleza] (s/f). Facebook.
<https://www.facebook.com/ccmaleza>; [malezacc] (s/f). Instagram.
<https://www.instagram.com/malezacc>

Fieras [fierasfeministas] (s/f). Facebook.
<https://www.facebook.com/fierasfeministas>; [somosfieras]
(s/f). Instagram. <https://www.instagram.com/somosfieras/?hl=es>

EsparCiencia [esparCiencia] (s/f). Facebook.
https://www.facebook.com/esparCiencia/?ref=page_internal

Cachengue y Sudor Murga de Arpillera [cysmda] (s/f). Facebook.
<https://www.facebook.com/cysmda>; [cachengueysudor] (s/f). Facebook.
<https://www.instagram.com/cachengueysudor/>

Casa Brandon (S/f). <https://brandon.org.ar/somos/>

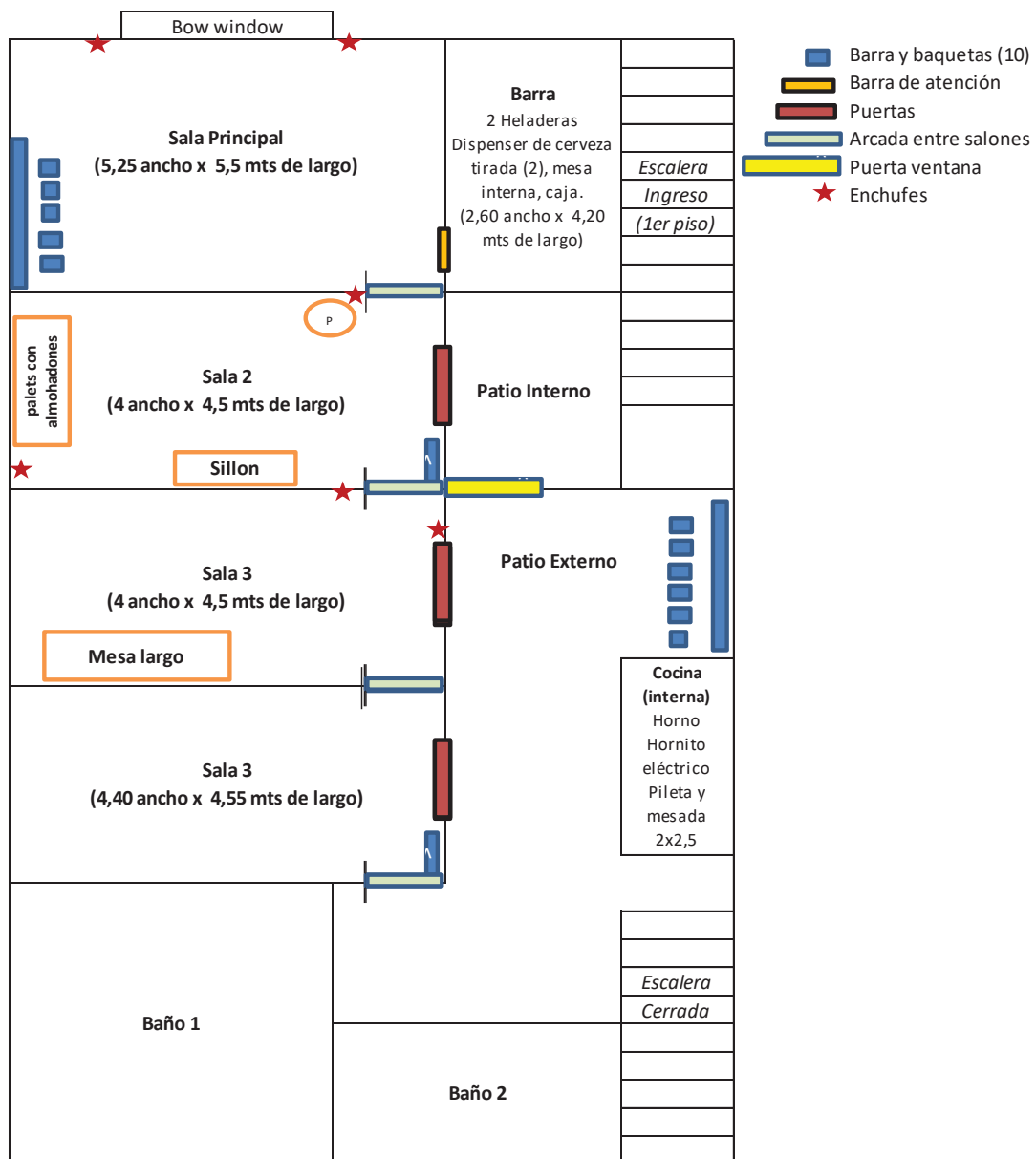
6. Anexo

Logo del espacio



CLUB CULTURAL

Disposición espacial de Maleza



Cuadro poblacional de la comuna 5

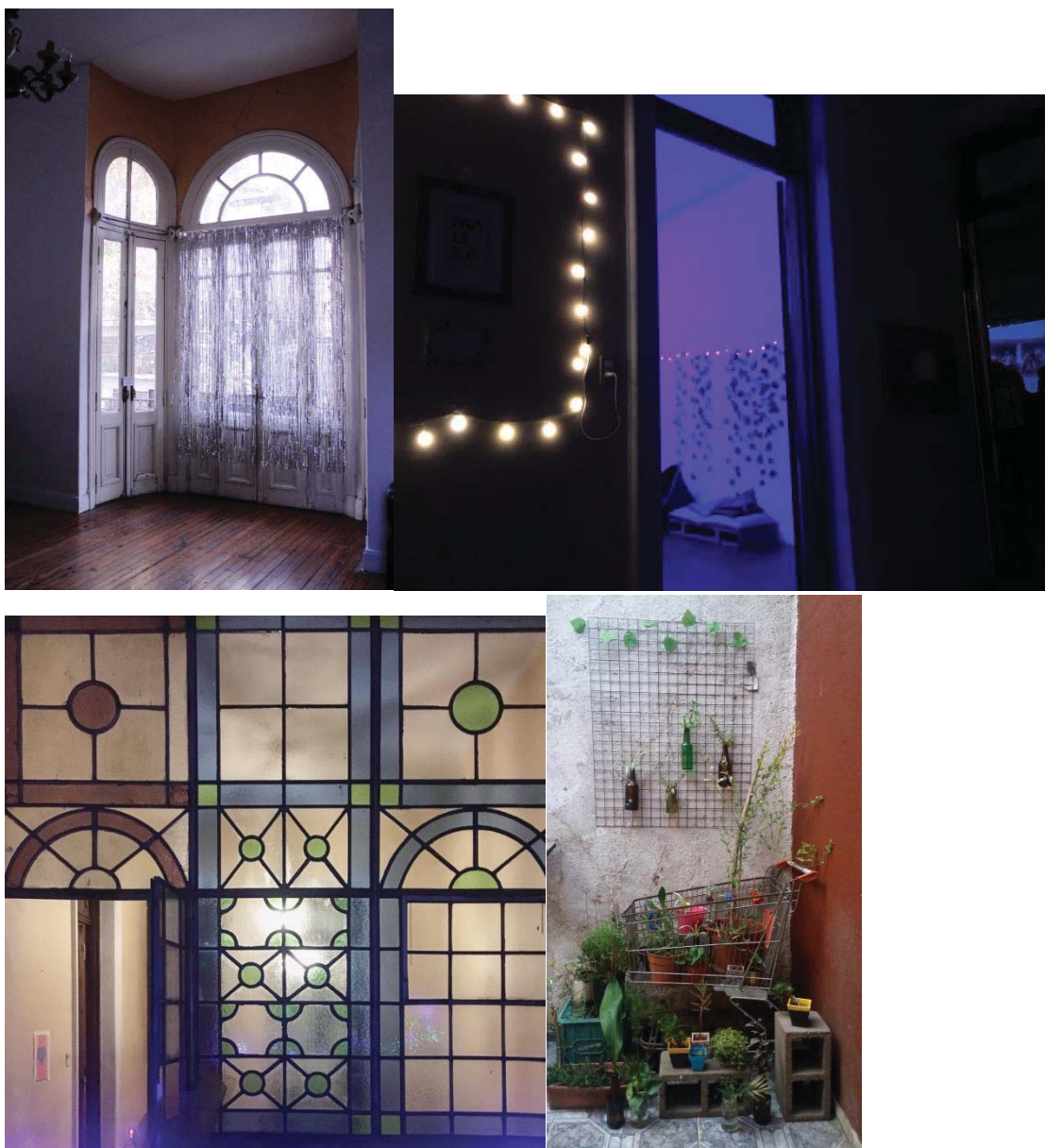
Comuna 5 - Censo 2010

	Población total	Sexo		
		Varones	Mujeres	
Menos de 20 años	35.350	17.957	17.393	20%
De 20 a 40 años	59.617	28.603	31.014	33%
De 40 a 60 años	43.488	19.543	23.945	24%
De 60 a 80 años	30.641	11.936	18.705	17%
Más de 80 años	9.909	2.767	7.142	6%
	179.005			

Población destino Maleza 15 a 35  55.105 31%
Población destino Maleza 15 a 40  69.007 39%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, censo 2010.

Fotos del espacio y eventos





Flyers varios

[Talleres]

MA
LE
ZA

Taller de
**Literatura
y Política**

+ Información
clubculturalmaleza@gmail.com

Sábado
de 17 a 19 hs.

[Performance]

MA
LE
ZA

malezac
/ccmaleza

**Ciclo
picante**

+ Música + Visuales
+ Jam de danza

Sábado 30
de nov. 22hs

MALEZA

ENMALEZADXS

Festival arte feminista

Feria
Música en vivo
Perfos
Danza
Cine porno
Expo fotos
DJ

Sábado 29/02 A partir 19hs
Medrano 629

MALEZA

GRATIS

[Talleres]

malzacc
/cmaleza

CINEFORUM A LA TANA

+Info: clubculturalmaleza@gmail.com

Martes
20:30 hs.

MALEZA

[Taller de Verano]

malzacc
/cmaleza

Maquillaje drag

Para Queens, Kings, Queers
y Performers

MIÉRCOLES
19 a 21hs
4 ENCUNTROS
Comienza 19/02

Medrano y
Corrientes

MALEZA

FLOW festival

Tatto en vivo
Competencia
Break dance
Graffiti

22/11

Flyers Campaña “La Cultura es trabajo”

#LaCulturaEsTrabajo

No es
amor al arte
es
TRABAJO

#LaCulturaEsTrabajo



Es muy difícil sobrevivir y vivir de la música, y más en un pueblo como del que soy yo, (...) es difícil que la gente valore el esfuerzo que existe detrás de cada composición, de cada tema y el tiempo que cada uno le deposita

@marialuzblanco

#LaCulturaEsTrabajo



El campo laboral es muy reducido, injusto, desfavorable, la mayoría de lxs trabajadorxs tienen que recurrir a otros trabajos para poder subsistir

@gabrielpardobateria



#LaCulturaEsTrabajo



La pandemia a los artistas nos dejó sin el encuentro, sin la mirada, los gestos arriba del escenario y también sin esos poquitos ingresos del laburo independiente

@guaddis

#LaCulturaEsTrabajo



La virtualidad irrumpió en nuestros cuerpos, ya no podemos bailar con un público en vivo y enseñar está muy complicado

@malenaypas

#LaCulturaEsTrabajo



El formato virtual se vuelve algo muy trabado, la gran dificultad es no tener un público, no ver las caras de quien te está escuchando

@duoazulnaranja